

única

PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO

ISSN 0325-2140

Revista de la Asociación
de Profesionales Universitarios
del Agua y la Energía Eléctrica

AÑO XLVIII / NOVIEMBRE 2022 / N° 145

CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS 2022



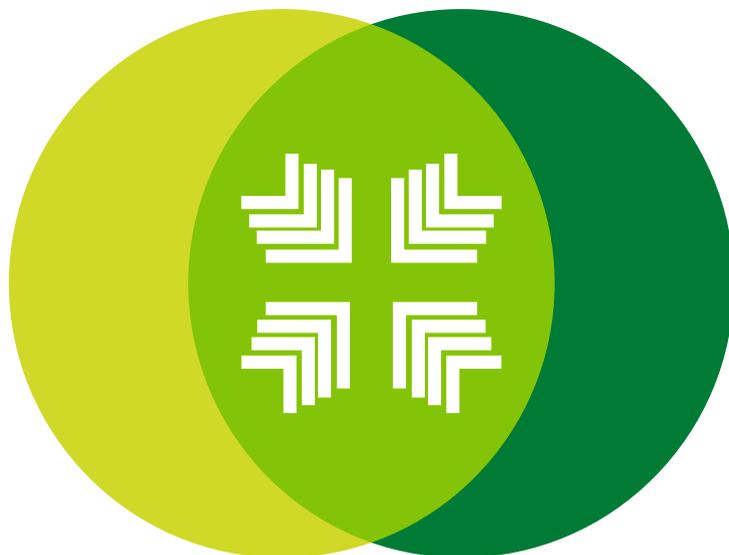
•
CONSTRUCCIÓN DE LA
CENTRAL AÑA CUÁ

•
ATUCHA I:
EXTENSIÓN DE SU VIDA ÚTIL

OSPUAYE

OBRA SOCIAL DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Calidad y eficiencia en nuestras prestaciones



28 años

garantizando excelencia
en nuestros servicios
para una mayor satisfacción
de nuestros beneficiarios

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir, desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos.

Horarios: de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 h.

llamando al 0800 -222-72583

Reconquista 1048 - 2.º Piso - C1003ABV - Buenos Aires - Tel/Fax: (011) 4312-1111 - Int. 121 y 125

48 ANIVERSARIO DE LA REVISTA ÚNICA

En julio del corriente año, se cumplieron 48 años desde la edición del primer número de ÚNICA, lo que dio comienzo a su accionar como órgano de comunicación institucional de APUAYE. Cabe recordar al Dr. Guillermo Scartascini, quien propuso a la Comisión Directiva Central editar una revista que divulgara la tarea de los profesionales de Agua y Energía Eléctrica S. E., especialmente relacionada con los proyectos y las obras que realizaba dicha empresa a lo largo y ancho del país.

Aprobada la idea, y logrando superar dificultades económicas en el comienzo, dicho profesional fue su director hasta el ejemplar N.º 27, correspondiente a diciembre de 1981. A partir de allí, continuó a cargo de la dirección de la revista el Dr. Rubén Vallejos, desde el N.º 28 hasta el N.º 36, publicado en marzo de 1984. Luego de una interrupción en su edición, ÚNICA reanudó su tirada a partir del ejemplar N.º 37, en diciembre de 1986, ya bajo la dirección del Arq. Guillermo Olivera, hasta el N.º 142, de diciembre de 2021.

Merece este último un especial reconocimiento por la encomiable labor desarrollada durante 35 años, ya que supo darle continuidad a la publicación durante tanto tiempo, junto con la colaboración de directivos y del personal que ha trabajado en su elaboración.

A partir del N.º 143, publicado en mayo de 2022, el Lic. Jorge A. Olmedo se desempeña como su director.

Queremos resaltar, especialmente, la labor de Víctor Sulimovich, quien fuera su editor desde el N.º 37 hasta el N.º 62, de marzo de 1994. Su apoyo, que incluyó sus conocimientos periodísticos y su calidad humana, ha dejado en quienes lo frecuentamos un recuerdo imborrable.

En cuanto a su diagramación y a sus contenidos, ÚNICA ha evolucionado y se ha adaptado a los cambios que impone el paso del tiempo. Se destaca, en este tema, la actual editora, Disegnobrass, que desde la revista N.º 114 —de diciembre de 2011— hasta la fecha, nos acompaña en esta tarea. A través de notas y reportajes, por sus páginas han pasado funcionarios, especialistas, empresarios y referentes del quehacer universitario que han tenido presencia en el Sector Eléctrico nacional.

Este espacio de participación se ha desarrollado tomando las Seccionales como base, para cubrir con ello el territorio nacional. En lo que hace a APUAYE como asociación, se ha priorizado la difusión de todas las actividades gremiales e institucionales que, en cada número, reflejan una actividad creciente en contacto con los afiliados, promoviendo la participación y la capacitación a través de seminarios y cursos de formación técnica y gremial que desarrolla el ICAPE.

La revista se distribuye a nivel nacional en todos los ámbitos relacionados con el Sector Eléctrico nacional, en universidades y consejos profesionales.

Comisión Directiva Central



Revista ÚNICA

Para la Integración del Sector Eléctrico

AÑO XLVIII - NOVIEMBRE 2022 - N° 145

DIRECTOR

Lic. Jorge A. Olmedo

e-mail: j.olmedo@apuaye.org.ar

DISEÑO Y EDICIÓN GRÁFICA

Disegnobrass

Tel.: +54 911 4199-9257

e-mail: db@disegnobrass.com

www.disegnobrass.com

IMPRESIÓN

Gráfica Pinter S. A.

Diógenes Taborda 48/50 - (C1437EFB)

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

PROPIETARIO**Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE)**

Reconquista 1048 8° piso - (C1003ABV)

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel/Fax: (011) 4312-1111

e-mail: apuaye@apuaye.org.ar

La responsabilidad de los artículos firmados corresponde a los autores.

DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Expediente N°: RL-2022-34222366-APN-DNDA#MJ

ISSN 0325-2140

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Presidente

Ing. Jorge Arias

Vicepresidente

Ing. Carlos G. Cortizo

Secretario de Organización

Dr. Manuel R. Almirón

Secretario de Prensa y Actas

Ing. Juan C. Cabrera

Tesorero

Lic. Héctor A. Coacci

Protesorero

Lic. Jorge A. Casado

Vocal Titular

CPN Fátima B. Estofán

Vocal Titular

Ing. Roberto E. Cosentino

Vocal Titular

Ing. Franklin E. Ibarra Rúveda

Miembro Suplente

*Ing. Eduardo R. Dehais***COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**

Miembros Titulares

*Ing. José A. Rossa**Ing. Juan C. Delgado**Ing. Jorge O. Davies*

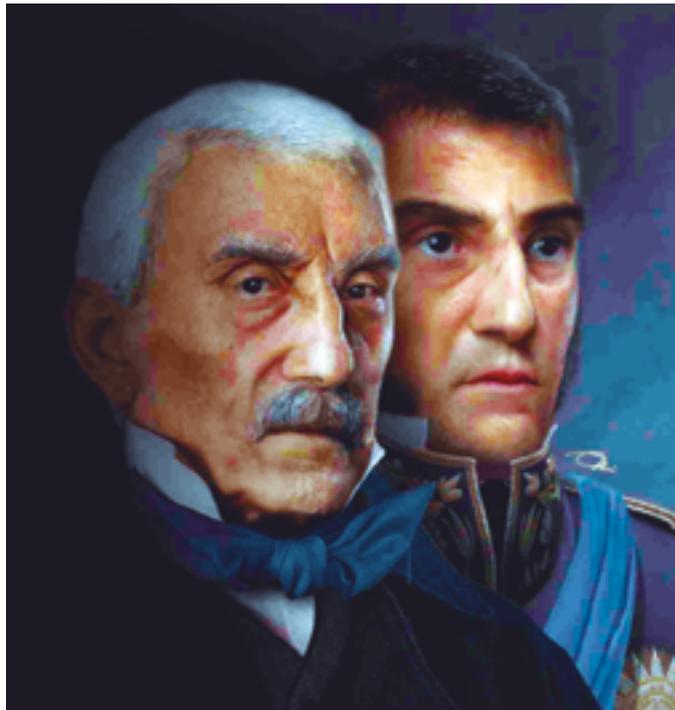
Miembros Suplentes

*Ing. Luis Abdala Mohalem**Ing. Edgardo D. Rubina**Ing. Guillermo J. Lizzano*

FOTO DE TAPA: Líneas de alta tensión del SADI

- 01 EDITORIAL
- 04 APUAYE
- HOMENAJE AL GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN 1778-1850
 - 66 ANIVERSARIO DE APUAYE
- 06 CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS 2022
- 17 ACTIVIDADES EN LAS SECCIONALES
- 25 VISITAS DE DIRECTIVOS DE LA CDC A LAS SECCIONALES
- 26 CONGRESO ORDINARIO DE LA FAPSEE
- 27 OSPUAYE
- DÍA DEL MÉDICO
 - TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA
- 30 SEMINARIOS APUAYE ICAPE 2022
- SECTOR ELÉCTRICO: PLANEAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA
- 34 RESEÑAS INSTITUCIONALES
- COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA.
- 36 PLANEAMIENTO ENERGÉTICO
- HACIA UN NUEVO ESCENARIO ENERGÉTICO
- 38 ÁMBITO NUCLEAR
- FINALIZAN OBRA CLAVE PARA ATUCHA I
 - ATUCHA I: EXTENSIÓN DE LA VIDA ÚTIL
 - CHINA: LA PRIMERA CENTRAL DE FUSIÓN
 - EE. UU.: REEMPLAZO DE CENTRALES DE CARBÓN POR NUCLEARES
 - JAPÓN IMPULSARÁ LA ENERGÍA NUCLEAR
- 43 HIDROELECTRICIDAD
- CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA AÑA CUÁ
- 46 ENERGÍAS RENOVABLES
- YPF LUZ QUIERE DUPLICAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES
- 47 HIDRÓGENO VERDE EN ARGENTINA
- PLATAFORMA H2 ARGENTINA UN MARCO REGULATORIO
- 48 MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
- EL MUNDO NO PUEDE ESPERAR DÉCADAS DE PROMESAS
- 49 EFICIENCIA ENERGÉTICA
- POLÍTICAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA ARGENTINA
- 51 NOTICIAS NACIONALES
- 54 NOTICIAS INTERNACIONALES

HOMENAJE AL GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN 1778-1850



El 16 de agosto de 2022, la Comisión Directiva Central de APUAYE difundió un comunicado alusivo a la conmemoración del fallecimiento del Padre de la Patria, que transcribimos a continuación:

Se ha cumplido un nuevo aniversario de la muerte del **Padre de la Patria**, como es reconocido el **General Don José de SAN MARTÍN**, cuyos valores personales se suman a la gloria de haber conseguido la libertad e independencia para nuestro país y otros países hermanos del continente americano.

Su hazaña militar, reconocida en el mundo, se valoriza aún más a través de su conducta, por haberse negado a participar de los conflictos internos que sacudían a la Patria, con luchas intestinas originadas por facciones que luchaban por el poder.

Es así como su figura se proyecta hasta nuestros días, en los que sus ideales y razones de vida mantienen su plena vigencia, y constituyen un llamado a los gobernantes y también a la ciudadanía para responder con grandeza y desprendimiento a los desafíos de estos tiempos que requieren abreviar en el legado ejemplar del Libertador.



66 ANIVERSARIO DE APUAYE

En el día de mañana, 24 de septiembre, nuestra querida APUAYE cumple 66 años de vida.

Celebramos este aniversario, resaltando que nuestra Asociación se mantiene en creciente actividad y que ha demostrado su capacidad para superar las adversidades y seguir adelante con renovada vitalidad.

El accionar gremial continúa realizándose a través de la negociación colectiva, que es la base del sustento y de la legitimidad de los derechos de los trabajadores universitarios, en tanto regula las condiciones del trabajo profesional, los salarios y la seguridad social mediante las estructuras adecuadas de la Acción Social, del Fondo Compensador de Jubilaciones y Pensiones (FOCOM), y de la Obra Social OSPUAYE.

La vigencia de estos derechos, logrados a lo largo de su historia, motiva a los profesionales a sumarse a la Asociación y sostenerla. Se han logrado ejercer los principios de unidad y participación, enriqueciendo las relaciones sindicales en diversas empresas, cooperativas y entes públicos, lo que consolida su capacidad en la gestión.

La acción gremial se viene desarrollando con una orientación prioritaria a la incorporación de nuevos afiliados, poniendo su atención en los jóvenes profesionales que se incorporan a esta actividad para fomentar en ellos una activa participación en la vida sindical.

En este nuevo aniversario, remarcamos convicciones muy importantes: por un lado, que APUAYE constituye una herramienta necesaria y vital para la defensa plena de los universitarios del Sector, con plena vigencia en su ámbito de actuación específico; por otro, que el Sector Eléctrico argentino requerirá siempre de la presencia de profesionales universitarios que participen en su desarrollo. Ello mantendrá la necesidad de un gremio propio, que provea calidad y presencia en las relaciones laborales, remuneraciones y cobertura de salud adecuadas, y la cualidad de una tarea profesional digna.

Con la satisfacción y el optimismo que esto genera, destacamos nuestro especial reconocimiento para quienes hicieron posible esta realidad, y hacemos llegar nuestro fraternal saludo a todos aquellos que se sienten parte de nuestra APUAYE, que en el día de hoy, cumple un año más de fecunda existencia.

*Comisión Directiva Central,
23 de septiembre de 2022.*

CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS 2022

En el hotel Howard Johnson Pilar, de la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 de octubre de 2022, se llevó a cabo el Congreso Ordinario de Delegados de la Asociación de los Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica.



APERTURA DEL CONGRESO

El Ing. Jorge Arias, en su carácter de Presidente de la Asociación, procede a la apertura del Congreso Ordinario de Delegados. Hace la presentación de los miembros de la Comisión Directiva Central (CDC), de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Presidentes de las Seccionales y de los Delegados e invitados especiales.

A continuación, se transcribe el discurso de apertura pronunciado por el Presidente de APUAYE:

“Señores delegados, autoridades e invitados:

Damos inicio a este Congreso Ordinario de Delegados a pocos días de haber celebrado el 66 aniversario de la Asociación, fundada el 24 de septiembre de 1956, lo que indica una extensa y fructífera trayectoria institucional.

Cabe recordar el momento trascendente en que un grupo de profesionales universitarios de la antigua empresa estatal Agua y Energía Eléctrica decidió la creación de una Asociación que los agrupara con “la finalidad de colaborar en el futuro de dicha empresa, así como en la defensa de sus propios intereses específicos”.

Los múltiples desafíos e instancias cruciales que ha logrado superar han fortalecido a sus cuerpos directivos, que han venido actuando con racionalidad y perseverancia.

Esta construcción colectiva ha sido posible por la valiosa participación, el compromiso y la gestión de numerosos profesionales universitarios de todas las regiones de nuestro país.

La Asociación vela por los intereses gremiales y el desarrollo profesional de sus afiliados, a lo que suma una presencia institucional en el Sector Eléctrico nacional, validándose como el único instrumento de representación legítimo y legal, con plena vigencia en su ámbito de actuación específico.

El Sector Eléctrico requerirá siempre la presencia de profesionales universitarios que participen en su desarrollo, lo que mantendrá la vigencia de un gremio propio que trabaje por preservar el empleo; una adecuada calidad en las relaciones laborales y las condiciones de una tarea profesional digna y con incentivos de desarrollo durante la carrera laboral. Esto contrasta claramente con la opción de aquellos profesionales que deciden no afiliarse, lo que los lleva a una situación de indefensión individual ante la parte empresaria.

Ante la realidad fortalecida de APUAYE, compartimos con orgullo su prolongado y fructífero accionar institucional, a la vez que asumimos el compromiso de continuar promoviendo una activa y responsable participación de todos sus afiliados, a fin de reforzar su accionar gremial y su crecimiento institucional.

Ello implica prestar especial atención al desarrollo de nuevos cuadros de dirigentes, promoviendo una adecuada actualización gremial y profesional que posibilite consolidar nuestra presencia en todas las empresas, cooperativas y entes del Sector Eléctrico, atendiendo a las normativas legales vigentes al respecto.

Ante la creciente complejidad del ámbito laboral y los profundos cambios sobre EL TRABAJO que se van concretando en el mundo, se requiere de cada profesional afiliado un mayor compromiso, lo que implica mucho más que afiliarse.

Necesitamos que cada afiliado asuma un rol activo, que lo lleve a ejercer oportunamente distintas funciones de conducción; a mantenerse informado sobre la realidad y las dificultades vigentes en cada ámbito laboral; a concurrir a reuniones informativas y asambleas para contar con información confiable y decidir en conjunto sobre acciones a concretar. Finalmente, debemos enfocarnos prioritariamente en lograr que otros profesionales decidan afiliarse a APUAYE, con un mensaje claro sobre el compromiso gremial y los beneficios de pertenecer a la Asociación.

Esta tarea le cabe principalmente a los Delegados del personal en los lugares de trabajo, consolidando un vínculo directo con los trabajadores profesionales y sus necesidades.

Debemos ratificar nuestra preocupación por la situación macroeconómica nacional, caracterizada por una alta y persistente tasa de inflación. Esto ha complicado seriamente el proceso de negociaciones paritarias del corriente año, con afectación del poder adquisitivo de las remuneraciones. A su vez, se demora la suscripción de nuevos Convenios Colectivos de Trabajo con empresas que se incorporan al Sector y se dificulta la incorporación de mejoras a los ya existentes.

Este panorama nos plantea redoblar esfuerzos, ratificando el ejercicio de la promoción y defensa de las condiciones laborales, económicas y sociales de los trabajadores universitarios actuales y futuros del Sector Eléctrico en todo el ámbito nacional.

Concluyendo estas palabras, les doy la bienvenida y los convoco a debatir y aprobar los temas incluidos en la convocatoria, consensuando ideas y propuestas en un grato ambiente de camaradería y solidaridad. Con ello los cuerpos directivos podrán decidir las estrategias y acciones convenientes para lograr los fines establecidos.

Agradezco, en nombre de la Comisión Directiva Central, la asistencia de los Delegados, Directivos e invitados provenientes de distintos puntos del país, así como también el valioso apoyo organizativo realizado por la Seccional Buenos Aires.

Muchas gracias a todos”.

De acuerdo con el temario presentado, se da comienzo al tratamiento del Orden del Día.



INICIO DEL CONGRESO

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PODERES

El Ing. Pablo Márquez, de la Seccional Sur, propone al Ing. Gabriel Rosales, de la Seccional Buenos Aires; a la Lic. Mariela Gutiérrez, de la Seccional NOA y al Ing. Hernán Moroni, de la Seccional Litoral, para integrar la Comisión de Poderes. La moción resulta aprobada por unanimidad.

El miembro informante de la Comisión Ing. Gabriel Rosales, de la Seccional Buenos Aires, procede a leer el informe elaborado por aquella; de este surge que se encuentran presentes siete Seccionales con un total de treinta y tres Delegados en condiciones estatutarias de participar, que se encuentran presentes.

Se agrega al acta el informe leído, que forma parte de esta. Así, queda debidamente constituido el Congreso Ordinario de Delegados.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Solicita la palabra el CPN Edgardo Echegaray, de la Seccional Sur, proponiendo al Ing. Jorge Arias para presidir este Congreso. La moción, debidamente apoyada por numerosos Delegados, es aprobada por unanimidad.

DESIGNACIÓN DE DELEGADOS PARA REFRENDAR EL ACTA Y PARA APOYO EN LA CONFECCIÓN DEL ACTA DEL CONGRESO

El Ing. Norberto Abad, de la Seccional NOA, propone para refrendar el acta al Prof. Lucas Irasoqui, de la Seccional Sur, y al Dr. Sergio Ullman, de la Seccional Buenos Aires, y para apoyo en la confección de la misma al Ing. Mauro Dionisi, de la Seccional Centro, y al Ing. Diego Cornejo, de la Seccional Cuyo.

La moción se aprueba por unanimidad.

LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Ing. Jorge Arias, en ejercicio de la presidencia, concede la palabra al Ing. Aldo Cicilia, de la Seccional NOA, quien mociona que se dé por leída y aprobada el acta del Congreso Ordinario de Delegados celebrado en la ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, el 28 de octubre de 2021, la que se encuentra asentada en fojas 54 a 93 del Libro de Actas de Asambleas de Congresos de Delegados, rubricado bajo el N.º 49 tomo VIII.

La propuesta es aprobada por unanimidad.



MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 2021-2022

EL Ing. Jorge Arias pone a consideración de los Delegados este punto.

A continuación el CPN Edgardo Echegaray procede a dar lectura a un informe sobre el balance, elaborado en el ámbito de la Seccional Sur:

"En primer lugar, debemos mencionar que se ha dado cumplimiento a todas las normas legales vigentes; los estados contables cuentan con el correspondiente Informe del Auditor Externo, con la legalización del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Los estados contables están reexpresados, se muestran en moneda homogénea, para contemplar el efecto de la inflación, y cumplir con las normas técnicas respectivas relacionadas a la exposición de estos.

Se ha realizado un análisis minucioso de las distintas partidas de los estados contables, tanto en los aspectos patrimoniales, de recursos y gastos y flujo de efectivo, observando que aquellos presentan razonablemente la situación económica y financiera.

Se observa una sólida posición patrimonial fundada en un activo importante con el que se podrían afrontar pasivos y contingencias, y un cuidadoso uso de los recursos obtenidos durante el ejercicio, para afrontar los compromisos correspondientes al giro normal de APUAYE.

En definitiva, se destaca la sobria y conveniente gestión realizada por la Asociación en todos sus aspectos, y por consiguiente se aconseja la aprobación de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio 2021-2022". Por lo expuesto anteriormente, mociona su aprobación.

En el mismo sentido, proceden a leer los informes confeccionados por profesionales en la materia de cada Seccional, expresando en general términos coincidentes con la lectura anterior.

Cada uno de estos informes culminaron con la moción de aprobación de la memoria y del balance, lo que fue concretado por unanimidad.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

OSPUAYE INFORME DE LO ACTUADO

El Dr. Rubén Rey, Auditor Médico, realiza un pormenorizado informe sobre diversos aspectos de la prestación de la Obra Social.

APUAYE DESIGNACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

El Ing. Juan Carlos Cabrera procede a dar lectura a la propuesta de la Comisión Directiva Central, que se resume a continuación:

Antecedentes

El Estatuto Orgánico de APUAYE en su Art. N.º 77, Cap. II, Título III prevé que la Junta Electoral tendrá a su cargo todo lo atinente a la organización y contralor de los actos electorarios de la Asociación y estará compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes elegidos por el Congreso Ordinario de Delegados.

Propuesta

En función de lo expuesto, se propone mantener la integración actual de la Junta Electoral Central con los siguientes afiliados:

MIEMBROS TITULARES

Ing. Luis Angeletti
Ing. Antonio Melo
C.P.N. Angel Barencó

MIEMBROS SUPLENTE

Ing. Leonardo Vargas
Ing. Jorge Brandolín
Ing. Alejandro Palavecino

El Ing. Gabriel Rosales de la Seccional Buenos Aires mociona aprobar la propuesta de la Comisión Directiva Central sobre la conformación de la Junta Electoral Central, lo que se aprueba en forma unánime.

PARTICIPACIÓN DE APUAYE EN FAPSEE

El Ing. Jorge Arias realiza una breve reseña histórica de FAPSEE en las distintas etapas de su vida institucional, como así también de la relación de APUAYE con esta, y responde a las consultas realizadas por los Delegados.

Además comenta que en el último Congreso de la Federación se designó al Dr. Manuel Almirón, como Vicepresidente de la Comisión Directiva de FAPSEE, y al Lic. Jorge Casado, como Vocal Titular de aquella.

SITUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECCIONAL NORESTE PROPUESTA Y SU APROBACIÓN

El Dr. Manuel Almirón procede a dar lectura a la propuesta de la CDC respecto de la situación institucional de la Seccional Noreste, denominada "Estructura con representantes locales de acuerdo al Capítulo III del Estatuto Orgánico".

El proyecto tiene por objetivos el fortalecimiento del funcionamiento gremial, administrativo y social de la Seccional NEA, que comprende las provincias de Formosa, Corrientes, Chaco y Misiones.

Expone que estas cuatro provincias poseen realidades socioeconómicas diferentes que hacen que las características de cada una de ellas, en el ámbito de actuación de APUAYE, deban ser consideradas individualmente. Acto seguido, se describe la situación actual y los fundamentos de la nueva estructura que se propicia, manifestando que resulta imperioso e impostergable realizar los esfuerzos necesarios para lograr la normalización de la Seccional NEA.

A continuación, de acuerdo a los antecedentes antes citados, la CDC propone al COD 2022, en un todo de acuerdo con las facultades conferidas por el art. 42 inc. o) del Estatuto Orgánico, la aprobación de un proyecto de organización de la Seccional NEA, que permita asegurar su correcto funcionamiento administrativo y gremial, el cual se expone en forma detallada.

El Ing. Carlos Méndez, como integrante de la Seccional NEA, y en función de la experiencia vivida en los últimos meses con la fuerte participación de la CDC, que a su criterio ha sido altamente positiva, mociona se apruebe la propuesta de CDC. El Dr. Sergio Ullman, de la Seccional Buenos Aires, acompaña la moción en igual sentido, la que es aprobada por unanimidad.



ACTIVIDAD GREMIAL

INFORME E INTERCAMBIO DE OPINIONES

El Ing. Carlos Cortizo expone sobre el accionar gremial de la Asociación durante el período 2021-2022, del cual se presenta un extracto y resumen:

"Como Sindicato debemos desarrollar estrategias de acción sindical, que basadas en un riguroso conocimiento de la realidad económica y social, los derechos de los trabajadores y legislación laboral, podamos efectuar acciones destinadas a garantizar, a través de la reflexión, el análisis y estudio de la realidad social, la plena vigencia del movimiento sindical.

Podemos concluir que la negociación colectiva resulta un medio clave y piedra angular mediante la cual empleadores y sindicatos pueden establecer salarios y condiciones de trabajo justas y equitativas.

Por ello, resulta fundamental la firma de nuevos CCT y acuerdos convencionales con empresas, entes, organismos y cooperativas del Sector Eléctrico nacional, ejerciendo de manera plena la representación gremial de todos los profesionales universitarios por parte de APUAYE y desarrollando un accionar que contribuye al justo equilibrio entre el empresariado y los trabajadores.

En este período de gestión, APUAYE logró firmar nuevos CCT y acuerdos paritarios 2021-2022 con las empresas, cooperativas y organismos del Sector.

Se continuó trabajando en poder alcanzar la recuperación de los niveles salariales, dado el proceso inflacionario que se produce en el país, buscando acompañar con equidad la marcha de la economía en general. Esta ardua tarea no ha concluido, ya que en los próximos meses continuaremos



INFORME SOBRE MEDIDAS DE ACCIÓN DIRECTA

negociando con las empresas la adecuación de los salarios en función de los índices de precios.

Los Dirigentes nacionales y seccionales debemos extremar los esfuerzos para lograr la formación gremial de los profesionales universitarios incluidos en su ámbito de representación, la formación específica de dirigentes gremiales propios en los distintos niveles de responsabilidad, a fin de lograr cuadros de conducción idóneos para su proyección de futuro, reafirmando los valores de solidaridad, sentido de pertenencia y compromiso ético con APUAYE, para lo cual adquieren relevancia las actividades de Capacitación Gremial, jornadas y talleres específicos de formación y actualización en temas de derecho y conducción sindical, a través de los programas del ICAPE".

A continuación se produce un fructífero intercambio de opiniones alrededor de los temas gremiales expuestos, con una intensa participación de Delegados, Dirigentes e invitados, tomándose nota de los aspectos fundamentales de esta interacción.

En función del mandato conferido a la CDC por el Congreso Ordinario de Delegados del año 2008, que facultó a esta a llevar adelante los procedimientos de Medidas de Acción Directa dispuestos en el Congreso de Delegados celebrado en La Falda en octubre de 2001, a resolver el tipo y oportunidad en que aquellas se llevarán a cabo y a fin de mantener debidamente informado al COD, se informan las medidas adoptadas durante el ejercicio.

El Lic. Jorge Casado expone que, durante el período, 2021-2022, se han adoptado Medidas de Acción Directa en el ámbito de la Seccional Buenos Aires, llevándose a cabo en la Central Térmica Gral. Manuel Belgrano. Como resultado, se obtuvo una resolución favorable al conflicto, y se dejó abierta la posibilidad de negociar en el futuro mejoras adicionales.



PLAN DE ACCIÓN Y PRESUPUESTO

PLAN DE ACCIÓN 2022-2023

El Ing. Carlos Cortizo procede a dar lectura a la propuesta de la Comisión Directiva Central.

Luego de un profundo intercambio de opiniones entre los Congresales, el Ing. Aldo Cicilia, de la Seccional NOA, propone aprobar el Plan de Acción 2022-2023. La moción es aprobada por unanimidad.

PRESUPUESTO 2022-2023

Tratado el Presupuesto 2022-2023, y luego de un intercambio de opiniones y diversas consultas entre los Congresales, el Ing. Pablo Vilte, de la Seccional Sur, mociona aprobar la propuesta de la Comisión Directiva Central, lo que se resuelve por unanimidad.

APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL CONGRESO

El Ing. Carlos Cortizo propone conformar una Comisión con Delegados de las Seccionales para analizar el documento elaborado por la CDC, la que integra con diez miembros.

Posteriormente, el Ing. Juan Carlos Cabrera procede a dar lectura al documento enriquecido con los aportes

APUAYE: RESEÑA DE SU RECORRIDO HISTÓRICO

El Ing. Jorge Arias desarrolla una exposición referida a la vida institucional de la Asociación destacando sus principales hitos, los que se condensan en las siguientes etapas:

- I. Creación y organización institucional: 1956-1968.
- II. Desarrollo y actividad gremial: 1968-1974.
- III. Afectación institucional: 1975-1978.
- IV. Recuperación institucional y reorganización: 1979-1994.

En la primera parte, se resaltan la creación de APUAYE el 24 de septiembre de 1956, con el objetivo de colaborar en el futuro de AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, así como en la defensa de los propios intereses de los profesionales universitarios; la obtención de la Personería Gremial en 1965; la adquisición de la primera Sede Social y, más adelante, la de las Seccionales. También se reseña el accionar desarrollado para afrontar y superar varios momentos difíciles, que pusieron en riesgo su continuidad institucional, completando la reseña con la etapa de recuperación y de crecimiento sostenido de la Asociación.

Para finalizar este panorama histórico, a continuación, se expone el video que se presentó en la celebración del 60 aniversario de APUAYE, que resume la evolución y el crecimiento institucional con un contenido muy abarcativo.

de la Comisión conformada. El Ing. Víctor Gardellini, de la Seccional Litoral, mociona la aprobación de la Declaración del Congreso. La moción, debidamente apoyada por numerosos Delegados, es aprobada por unanimidad.



DECLARACIÓN DEL CONGRESO DE DELEGADOS 2022

"Este Congreso Ordinario de Delegados, realizado a pocos días de haberse celebrado el 66 aniversario de la Asociación, nos encuentra fortaleciendo su extensa y fecunda actividad, lo que satisface y enorgullece a los profesionales universitarios del Sector Eléctrico.

Los Delegados reunidos en la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, valoramos el logro de afianzar la firme tendencia al crecimiento de APUAYE, que la reafirma y consolida institucionalmente como entidad gremial reconocida por todos los actores sectoriales, resultando ser la base del compromiso continuo en la defensa de los derechos laborales del trabajador intelectual.

En este período, la relación alcanzada con las distintas empresas, cooperativas y organismos del Sector ha posibilitado avanzar en la negociación de nuevos Convenios Colectivos, renovando otros y concretando acuerdos convencionales y salariales, que la potencian como institución gremial.

APUAYE ha logrado desarrollar espacios de pensamiento crítico, análisis, capacitación y compromiso de sus integrantes, que le han permitido establecer estrategias adecuadas, destinadas a lograr tanto la actualización de los salarios como la mejora de las condiciones de trabajo en cada núcleo laboral. Como resultado de este accionar, se ha logrado una activa presencia en el Sector Eléctrico, la que basada en la participación de los representados desde el momento de su afiliación, resulta un factor decisivo para sustentar la fortaleza y el equilibrio en las negociaciones paritarias, y con ello, la administración de los Convenios Colectivos y la posibilidad de obtener mejoras concretas que satisfagan las necesidades del colectivo representado.

Es necesario consolidar la formación profesional, el desarrollo humano y la toma de una adecuada conciencia gremial de nuestros afiliados, sustentada en los valores de solidaridad, respeto, tolerancia y unidad. Resulta primordial interpretar los procesos sociales que ocurren en APUAYE y la actividad e interrelación de sus dirigentes y afiliados, de tal modo que nos permita alcanzar la comprensión completa de la vida institucional, su organización, modos de gestión e interacciones con el medio sindical y social.

Pero esta política de recursos no encontrará legitimidad si los trabajadores del Sector de este servicio público esencial no reciben una remuneración justa y suficiente. En este sentido, minimizar el impacto del impuesto a las ganancias hasta su total eliminación es una deuda pendiente que es necesario saldar.

Debemos seguir haciendo esfuerzos para lograr la interacción entre profesionales universitarios que se desempeñan en diversos ámbitos laborales, para dotar de mayor fortaleza y eficacia a la respuesta sindical, la que partiendo de las disímiles condiciones de trabajo existentes en cada caso, logre minimizar esas diferencias.

Mientras tanto, y como consecuencia de la guerra en Ucrania, todo el sistema energético mundial se ve afectado por el incremento de los precios de la energía, lo que provoca que la Transición Energética hacia la descarbonización se retarde, dada la necesidad de los países de volver al carbón, lo que en caso de no mediar una pronta solución, ocasionará daños irreversibles al medioambiente.

En cuanto al Sistema Eléctrico nacional, además deben sumarse las presiones inflacionarias, lo cual hace que enfrentemos crecientes dificultades. En el ámbito energético local, deberán realizarse los esfuerzos necesarios que posibiliten el pleno aprovechamiento de las reservas de gas del yacimiento Vaca Muerta, lo que en principio permitiría lograr un importante ahorro de divisas y, a posteriori, tener la posibilidad de exportar energía con las ventajas macroeconómicas que ello conlleva.

Aceptar el concepto de que el uso de la Energía Eléctrica es un derecho humano básico implica que las Empresas y Concesionarias relacionadas, con su producción, transporte y distribución, perciban en tiempo y forma sus ingresos a través de ajustes tarifarios razonables en términos reales, de forma tal que les permita concretar el mantenimiento y operación adecuada de las instalaciones y el plan de obra previsto. Esto permitirá que el usuario perciba un servicio vinculado con la calidad, la seguridad y la economía de la prestación.

Con referencia al desafío de la regulación y control del servicio público de electricidad, se requiere una íntima relación entre los equipos de especialistas en energía y las autoridades.

Por otra parte, con respecto al logro de una financiación integral del sistema eléctrico, minimizando la asignación de subsidios a la actividad y a los usuarios, deben aplicarse políticas públicas de largo plazo y la planificación como herramienta estratégica.

En ese marco, seguimos sosteniendo la necesidad de una plena integración entre la Nación y las Provincias, con una efectiva participación federal a través de un PLAN ENERGÉTICO NACIONAL, que promueva un mejor y sostenible aprovechamiento de los recursos renovables y el uso racional y eficiente de la energía. A esto, agregamos nuestro apoyo permanente a las acciones que promueven la integración energética con otros países de la región, en un plano de colaboración mutua y de armonización de objetivos".

Pilar, octubre de 2022.

CIERRE DEL CONGRESO

Por último, el Ing. Jorge Arias procede a clausurar el HONORABLE CONGRESO DE DELEGADOS con las siguientes palabras:

"Estimados Delegados, Directivos e invitados:

En un marco de normalización general pospandemia, hemos podido desarrollar este Congreso Ordinario de Delegados 2022, dando tratamiento a un amplio y abarcativo Orden del Día y contando con la asistencia completa de los Delegados de todo el país.

Hemos cumplido con las disposiciones estatutarias, al haber aprobado tanto lo actuado por la Comisión Directiva Central en el ejercicio anterior, así como también el Plan de Acción y Presupuesto a llevar adelante en el ejercicio 2022-2023.

Como resulta habitual, sesionamos en un ámbito de mutuo respeto y camaradería, que permitió la participación de todos, expresando sus opiniones y propuestas, lo que contribuirá a desarrollar de mejor forma el accionar de APUAYE.

Ante la complicada situación económica y social de nuestro país, los convocamos a redoblar esfuerzos para reforzar nuestro accionar en la promoción y defensa de las condiciones laborales, económicas y sociales de los profesionales universitarios del Sector Eléctrico nacional. A esto se suma intensificar el trabajo en las Seccionales, orientado a incrementar significativamente el número de afiliados en todo el país, lo que fortalece a APUAYE y su presencia sectorial.

La Comisión Directiva Central, por mi intermedio, felicita a los directivos y al personal que han tenido a su cargo la realización de este Congreso, con un reconocimiento para Ivana Soto, Paula de Lellis, Gustavo Ruiz y Gonzalo Luna, quienes colaboraron activamente en la tarea administrativa.

Para finalizar, agradezco su presencia a todos los Delegados, Directivos e invitados, esperando verlos en próximos encuentros en el año 2023.

Con los deseos de un buen regreso, doy por concluido este Congreso Ordinario de Delegados 2022".



REUNIÓN DE CAMARADERÍA

Luego del desarrollo del Congreso Ordinario de Delegados, tuvo lugar la cena de camaradería, que habitualmente culmina las actividades programadas en cada Congreso.

Durante su transcurso, se entregaron distinciones a afiliados y directivos mediante medallas que fueron otorgadas por el Presidente y el Vicepresidente de la CDC de APUAYE.

Se hicieron acreedores de estas distinciones: Ing. Juan O. Romero (NEA); Ing. Osvaldo E. Cortés (CENTRO); Ing. Gerardo Juan (CUYO); Ing. Juan C. Delgado (CUYO) e Ing.

Jorge O. Davies (SUR), por cumplir 40 años como afiliados y de la Seccional Buenos Aires, Ing. Horacio Praturlon; Ing. Osvaldo F. Palavecino; Ing. Eduardo G. Arostegui; Ing. Daniel A. Diez; CPN Juan C. Travaglio; Ing. Roberto E. Cosentino y Lic. Jorge A. Casado, por cumplir 25 años como afiliados.

Asimismo, fueron distinguidos el Ing. Luis A. Angeletti, por cumplir 35 años como directivo; el Lic. Héctor A. Coacci, por cumplir 35 años ininterrumpidos como directivo en la Tesorería y el Ing. Jorge Arias, por cumplir 35 años ininterrumpidos en la Presidencia de la CDC.



Seccional Buenos Aires

Presidente Lic. Jorge A. Casado / apuayebas@apuaye.org.ar

ACTIVIDADES GREMIALES

ACUERDOS SALARIALES

Se concretaron acuerdos salariales con todas las empresas del sector que componen el ámbito de la Seccional Buenos Aires, en porcentajes que acompañan los valores inflacionarios.

Además, se retomaron reuniones de la Comisión de Autocomposición e Interpretación (CAI) con Nucleoeléctrica Argentina (NA-SA), en las cuales se trataron —y se siguen

tratando— distintos temas relacionados con el incumplimiento del CCT y con decisiones unilaterales que se producen en la gerencia de la planta Atucha I.

Asimismo, se están abordando distintos reclamos de profesionales de la empresa Termoeléctrica General Belgrano (TMB), ubicada en Campana, Provincia de Buenos Aires.

ACTIVIDADES GENERALES

Se realizaron reuniones de la Comisión Directiva Seccional con Delegados del personal de empresas que se encuentran en su ámbito de actuación.

El 11 de agosto pasado, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria 2022, relacionada con la elección de Delegados para el Congreso Ordinario 2022 de APUAYE. También se están haciendo varias refacciones en la sede Zárate.

Seccional Centro

Presidente Ing. Franco H. Ferrari / apuayecentro@apuaye.org.ar

ACTIVIDADES GREMIALES

Por los canales habituales, se mantuvo informados a los afiliados respecto de las adecuaciones salariales que fueron oportunamente acordadas en el marco de los Convenios Colectivos de Trabajo vigentes.

Se sostuvieron reuniones con autoridades locales de la central nuclear Embalse en diversas oportunidades a los efectos de tratar temas relacionados con consultas presentadas por los socios. Asimismo, se concretaron encuentros con autoridades de distintas Cooperativas para tratar situaciones puntuales de afiliados.

El 9 de agosto de 2022, se realizó la elección de Delegados en la central nuclear Embalse, la cual contó con una alta participación de los profesionales que trabajan en dicha empresa. Resultaron elegidos los siguientes Delegados:

Delegado Titular: Ing. Mariano Sánchez

Delegado Titular: Ing. Diego Calderón

Delegado Titular: Ing. Mauro Dionisi

Delegado Suplente: Ing. Marisa Zurbriggen

Delegado Suplente: Dr. José Pérez

El 11 de agosto pasado, por su parte, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria 2022, en donde se eligieron cuatro Delegados Titulares y dos Delegados Suplentes para representar a esta Seccional en el Congreso Ordinario de Delegados 2022.

Los Delegados designados fueron:

Delegado Titular: Ing. Diego Calderón
(Central Nuclear Embalse)

Delegado Titular: Ing. Franco Stoppa
(Transener - Almafuerite)

Delegado Titular: Ing. Adrián Fernández
(Transener - Almafuerite)

Delegado Titular: Ing. Luciano Fait
(Cooperativa Elena)

Delegado Suplente: Ing. Mariano Sánchez
(Central Nuclear Embalse)

Delegado Suplente: Ing. Hugo Valfré
(Transener - Almafuerite)

ACTIVIDADES GENERALES

REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL

Se realizaron las reuniones de la Comisión Directiva Seccional de forma presencial, con total normalidad. En dichas ocasiones fueron analizadas las situaciones gremiales en las diferentes Empresas y Cooperativas Eléctricas, y el estado de las tratativas, tanto convencionales como salariales e institucionales, según el momento oportuno de cada reunión.

REUNIONES CON AFILIADOS

Durante el transcurso de estos meses, se han mantenido entrevistas, tanto grupales como individuales, con afiliados de esta Seccional; primeramente, para presentar la nueva comisión y luego, puntualmente, sobre distintas situaciones particulares en las empresas.

ACCIÓN SOCIAL

Se tramitaron diferentes solicitudes de contribución en el marco del programa de Acción Social y se atendieron consultas diversas por parte de los afiliados. Asimismo, se entregaron kits de Matrimonio y de Nacimiento. El sábado 2 de julio, se realizó un encuentro de pádel en la localidad de Almafuerde y un posterior almuerzo de camaradería.

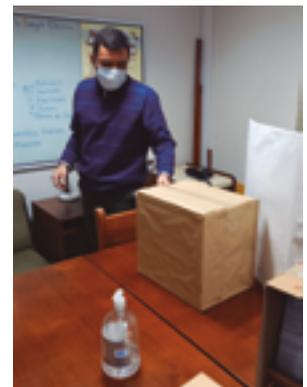
En apoyo a entidades locales, se colaboró con la campaña "Colocación de piso parqué" del club CAJU de Almafuerde.

SEDE SECCIONAL CENTRO

Se comenzó con el proyecto de reacondicionamiento y puesta en valor de la Seccional Centro, lo que implica realizar obras, tanto en el interior como en el exterior de esta. En una primera instancia, se inició la obra de colocación de la vereda municipal y perimetral. Posteriormente, se comenzarán los trabajos en el interior de la sede.

OSPUAYE

Se cursaron consultas, cambios de planes de los beneficiarios, reintegros ópticos y de plantillas ortopédicas, así como también se entregaron credenciales.



Seccional Cuyo

Presidente Ing. Carlos J. Foco / apuayecuyo@apuaye.org.ar

ACTIVIDADES GREMIALES

Durante el período julio-septiembre de 2022, se realizaron las siguientes gestiones y actividades en su ámbito de actuación.

Se reanudaron las reuniones paritarias de 2022, concretándose con Edelar, Edesal, Energía San Juan, Decsa, Edemsa, Edeste, Coop. Eléctrica Godoy Cruz, Coop. Sud Río Tunuyán, EPRE Mendoza, Emesa, Distrocuyo, Hidisa e Hinisa. Se efectivizaron también varias afiliaciones a APUAYE de profesionales de diferentes Empresas y Cooperativas, tales como Methax, Edeste, Coop. Godoy Cruz y Edemsa.

El 28 de julio, en las instalaciones de la Seccional Cuyo, se desarrolló la primera etapa de la capacitación para Delegados. En ella se contó con la asistencia de los Delegados electos de Edemsa, EPRE y Energía San Juan. La jornada contempló el análisis del módulo N.º 1 (resolución de conflictos, basados en experiencias reales), dictado por el Presidente de la Seccional, y del módulo N.º 2 (aspectos legales), a cargo del abogado Fernando Nazassi.



Con el objetivo de reanudar las negociaciones para la firma del Convenio Colectivo de Trabajo con el Ministerio del Agua y la Energía de La Rioja, los días 8, 9 y 10 de agosto, el Ing. Carlos Cortizo, el Ing. Javier Foco y el Lic.

Leandro Spadaro se reunieron con el Secretario del Agua de la Provincia de La Rioja, Ing. Edgardo Karam, oportunidad en la que informaron detalles de la implementación del convenio y ventajas que aporta a los profesionales.



El 24 de agosto, se realizó el Encuentro Virtual para Profesionales No Afiliados, con el objetivo de que aquellos puedan informarse en relación con nuestra Asociación en lo que atañe a aspectos gremiales, jubilatorios y sociales.

Un día antes, el 23 de agosto, tuvieron lugar las elecciones de Delegados en la empresa Central Puerto S. A. (Mendoza), que contaron con una alta participación de los profesionales universitarios que trabajan en dicha empresa, y de las cuales resultó elegido el siguiente afiliado:

Central Térmica Mendoza - Central Puerto S. A.

Delegado Titular: [Ing. José Mauricio Nodaro](#)

El 9 de septiembre de 2022, se realizaron las elecciones de Delegados en la empresa Edesal (San Luis), con una amplia participación de los profesionales universitarios. La votación en las distintas sedes arrojó los siguientes Delegados elegidos:



COMERCIAL

Delegado Titular: [Prof. Lucas Darío Irasoqui](#)

Delegado Suplente: [CPN Pedro Antonio Adaro](#)

ANTIGUA CENTRAL TÉRMICA

Delegado Titular: [Ing. Álvaro Xavier Sánchez](#)

Delegada Suplente: [Arq. Romina Giordano](#)



ACTIVIDADES GENERALES

ACCIÓN SOCIAL

Durante julio y agosto, se desarrolló en la provincia de San Juan, el primer Torneo de Pádel de la Seccional Cuyo.

Por otra parte, el festejo del Día de la Niñez fue realizado en Mendoza el 13 de agosto, en las instalaciones del club Banco Mendoza y, en San Juan, el pasado 3 de septiembre. El 25 de agosto, se realizó el agasajo a José Bernardo Nosal,

quien se desempeñó como Delegado en la empresa Edemsa desde 2011 hasta 2022, y comienza a partir de ahora su etapa jubilatoria.

Asimismo, se continuó con la entrega de presentes de cumpleaños y con obsequios a afiliadas y afiliados que cumplieron años en julio, agosto y septiembre de 2022. También se otorgaron los respectivos beneficios por Nacimiento.



JUBILACIONES

En mayo se iniciaron varios trámites jubilatorios gestionados en las distintas UDAI de ANSES en la Provincia de Mendoza, de los cuales una parte de ellos ya tienen resolución favorable al mes de agosto.

El 8 de septiembre, se dio comienzo al programa Acompañamiento al Jubilado, desarrollado por la Seccional Cuyo. La jornada contó con jubilados de San Luis y de Mendoza (Capital y San Rafael), e inauguró sus actividades con la presencia

del coach ontológico Luis Herrera. Concluyó con un almuerzo en la sede de la Seccional. El objetivo del programa apunta a reflexionar, anticipar y diseñar esta nueva etapa, a prevenir jubilopatías (patologías físicas y mentales), y a enfocarse en la construcción de nuevos proyectos.

Se continúa realizando, junto con los jubilados que lo requieran, la presentación de la documentación para el inicio de los expedientes jubilatorios en las oficinas de ANSES.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

El 1 de septiembre de 2022, el Ing. Carlos J. Foco asistió en representación de APUAYE a la reunión efectuada mediante conferencia virtual del Órgano Consultivo EPRE de Mendoza a fin de tratar el Procedimiento de Adecuación VAD (Valor Agregado de Distribución) para el segundo período de 2022.

Finalmente, el 13 de julio, esta Seccional inauguró su perfil en la red social Instagram, que tiene como objetivo brindar información institucional, gremial, jubilatoria y social a todos los profesionales que utilizan este medio de comunicación. El acceso al perfil citado se realiza por medio de la dirección <https://www.instagram.com/apuaye.cuyo/>

Seccional Litoral

Presidente CPN Carlos G. Bircher / apuayeln@apuaye.org.ar

ACTIVIDADES GREMIALES

ENERSA

Se acordaron recomposiciones salariales por el tramo mayo-julio y agosto de 2022, y se asumió el compromiso de retomar las tratativas de negociación salarial, preservando la armonía y paz social que debe regir en las relaciones laborales.

Por otra parte, se celebró una reunión con el Gerente de Recursos Humanos de esa empresa a los efectos de intensificar el análisis y discusión sobre un importante grupo de profesionales universitarios que no se encuentran debidamente registrados en nuestro CCT, y de continuar con el seguimiento de varios casos de reclamos formales de readecuación de categorías convencionales.

EPRE ENTRE RÍOS

En lo referente a recomposiciones salariales, se rubricaron los mismos acuerdos salariales que se acordaron con la empresa Enersa sobre la base de lo que estipula la ley del marco regulatorio provincial, y se rubricó un acuerdo específico, adelantando —en carácter de pago a cuenta— un importante porcentaje de la Remuneración Anual Especial (RAE) correspondiente al año en curso.

COOPERATIVAS

Se suscribió con FACE un nuevo acuerdo de recomposición salarial del período paritario, con efecto para los meses de agosto y octubre. Asimismo, se realizaron visitas programadas a las Cooperativas de Gualaguaychú, Concordia, La Paz y Armstrong, resaltando ante sus máximas autoridades los principales ejes de acción gremial y haciendo especial hincapié en los temas que hacen a la correcta observación del cumplimiento del CCT. En el caso de la Cooperativa Eléctrica de Concordia, se acordó con el Presidente, Dr. Marcelo Spinelli, efectuar una presentación formal, solicitando la incorporación al CCT de un grupo de profesionales universitarios de APUAYE, que desarrollan tareas inherentes a su formación profesional.

CAMMESA, TRANSENER Y EMPRESAS GENERADORAS

Se acordaron recomposiciones salariales del segundo tramo del acuerdo paritario del período marzo 2022-febrero 2023, con aplicación concreta en dos tramos, para agosto y octubre respectivamente.

En otro orden, se continúa con el proceso de visitas, gestiones e intercambio de información con los responsables del área de Personal de las empresas de la zona.

ACTIVIDADES GENERALES

REUNIONES CON LOS PROFESIONALES

Mediante visitas efectuadas a las Empresas, Cooperativas y organismos públicos, se prosiguió con la política de mantener reuniones con los profesionales, afiliados y convencionales para responder consultas e inquietudes, reforzando la importancia y el compromiso que representa la adhesión a la Asociación a través de la afiliación para la defensa y obtención de nuevos beneficios.

ACCIÓN SOCIAL

Se gestionaron exitosamente solicitudes del beneficio de Turismo Social fuera de temporada —se recordó previamente a los afiliados el procedimiento reglamentario para observar a fin de posibilitar su asignación—.

OSPUAYE

Se atendieron consultas operativas y de gestión vinculadas con OSPUAYE, como por ejemplo, cambio de planes de cobertura médica y tramitación por beneficios de óptica y plantillas, entre otras.

REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL

Se hicieron reuniones de Comisión Directiva Seccional bajo modalidad mixta, presencial y virtual, en las que se abor-

daron temas vinculados con la operación administrativa de las sedes de la Seccional, con propuestas de mejoras para el fortalecimiento institucional, con la acción gremial en las empresas bajo jurisdicción seccional, con la acción social, con el seminario anual del ICAPE y, finalmente, con la presentación en audiencia pública en la Provincia de Entre Ríos.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se celebró la primera parte de la Asamblea Ordinaria de la Seccional, donde como hecho relevante, se designaron los Delegados Titulares y Suplentes para representar a la Seccional en el Congreso Ordinario de Delegados 2022.

AUDIENCIA PÚBLICA DEL EPRE

El 31 de agosto de 2022, mediante convocatoria del Ente Regulador de la Provincia de Entre Ríos a través de Resolución N.º 116/22, se participó en la audiencia pública celebrada en la ciudad de Villaguay, donde se trató la revisión tarifaria quinquenal de esa jurisdicción provincial, exponiéndose desde APUAYE los principales lineamientos para arribar a la prestación de un servicio de calidad, con carácter inclusivo, sin dejar de contemplar el sostenimiento de los derechos e intereses específicos de los trabajadores intelectuales del Sector Eléctrico.

Seccional Noreste

Delegado Normalizador Ing. Carlos H. Méndez / apuayenea@apuaye.org.ar

ACTIVIDADES GREMIALES

ELECCIONES DE DELEGADOS

El 22 de septiembre de 2022, se celebró en las instalaciones administrativas y operativas de la empresa REFSA S. A., en la ciudad de Formosa, la elección de Delegados del personal, Titular y Suplente. Habiendo finalizado el acto, resultaron elegidos los siguientes profesionales:

Delegado Titular: CPN María de las Mercedes Corti

Delegado Suplente: Lic. Jorge Bautista Gizirían

La elección contó con la participación de una gran parte de los representados y con la coordinación del proceso eleccionario por parte del CPN Miguel Ángel Ávalos, como colaborador de la Junta Electoral.

REUNIONES CON EMPRESAS

A principios de agosto pasado, se mantuvieron reuniones con las máximas autoridades de la empresa REFSA S. A. de Formosa, en las que participaron varios referentes de los profesionales universitarios, junto con el Vicepresidente y el Secretario de Organización de APUAYE, quienes expresaron la necesidad de trabajar mancomunadamente con la empresa para mejorar las condiciones laborales de los profesionales universitarios. En esta, se acordó un programa de trabajo para ello.



ACTIVIDADES GENERALES

CAPACITACIÓN DPEC EN APUAYE

El Delegado Normalizador de la Seccional, Ing. Carlos Hugo Méndez, acordó con la DPEC la realización del curso "Habilitación de los operadores del centro de control". En el marco de una permanente promoción de la capacitación y formación de sus recursos humanos, la distribuidora provincial contó con la sede de la Seccional en la ciudad de Corrientes y agradeció a la Asociación el espacio brindado para capacitar a su personal, lo que representa otro paso más hacia el compromiso de trabajar mutuamente en la mejora de las condiciones laborales de los profesionales universitarios.



PREVISIONAL Y FOCOM

Se realizaron capacitaciones sobre el tema previsional en la empresa REFSA S. A., en la Provincia de Formosa, y en Leandro N. Alem y Puerto Rico, en la Provincia de Misiones. Para la ocasión, acudieron el Vicepresidente y el Secretario de la Organización de APUAYE, quienes explicitaron las características generales del sistema jubilatorio, perteneciente al Convenio Resolución 170/10, y del Fondo Compensador de la Asociación.

REACONDICIONAMIENTO DE LA SEDE

Se han reparado techos y canaletas de desagüe pluvial, así como también la mampostería de oficinas. Asimismo, se ha restablecido tanto el servicio de Internet como el de telefonía fija, y se inauguró una línea celular con servicio de WhatsApp, todos estos recursos a disposición de los afiliados para contar con más ágiles y fluidas comunicaciones con la CDC. Además, se tiene previsto avanzar en la reparación de mampostería del salón de reuniones, la secretaría y el patio cubierto, y en la pintura general de la sede.

Seccional Noroeste

Presidente Ing. Rafael N. Gijena / apuayenoa@apuaye.org.ar

ACTIVIDADES GREMIALES

REUNIONES CON DIRECTIVOS DE EMPRESAS

Durante los meses de junio a septiembre, se mantuvieron reuniones presenciales con las distintas empresas del Noroeste, tratando diversos temas planteados por los Delegados y los afiliados.

PARITARIAS SALARIALES

Se acordaron paritarias en las siguientes empresas: EDESE S. A., Edesa S. A., EJE S. A., EJSER S. A., EDET S. A.; Transeñer S. A., TRANSNOA S. A., Central Térmica Güemes S. A., TermoAndes S. A.; Hidroeléctrica Tucumán/Río Hondo S. A., YPF ENERGÍA ELÉCTRICA y GENNEIA S. A. Se destaca que en algunas se lograron mejoras en distintos rubros, optimizando con ello el nivel salarial de nuestros representados. No obstante, se retomarán negociaciones en octubre y noviembre.

REUNIONES CON DIRECTIVOS DE EMPRESAS

En el transcurso de junio a septiembre, se mantuvieron reuniones presenciales con las distintas empresas del NOA, tratando diversos temas planteados por los Delegados y los afiliados.

REUNIONES CON AFILIADOS Y DELEGADOS EN LAS EMPRESAS

Asimismo, se mantuvieron reuniones con los afiliados y Delegados en las distintas Empresas, informando y recogiendo las opiniones respecto de los resultados de nuestras gestiones. En esas reuniones, se puso de manifiesto el rol esencial de los Delegados en los ámbitos laborales, en lo que respecta a la comunicación y transmisión de las diversas situaciones que aquejan a nuestros representados y a los diferentes contextos que cada empresa atraviesa.

AFILIACIONES

En el ámbito de la Seccional, se sumaron varias solicitudes de afiliación en los meses de julio a septiembre, con lo cual se suma un buen número de nuevos adherentes en lo que va de 2022.

ACTIVIDADES GENERALES

REUNIONES COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL

Las reuniones de Comisión Directiva Seccional se desarrollaron en la modalidad virtual y con la periodicidad mensual, dando cumplimiento a lo establecido en nuestro Estatuto Orgánico.

ACCIÓN SOCIAL

Se entregaron varios kits de Nacimiento y por Matrimonio en Santiago del Estero, Salta y Jujuy.



ALMUERZO DE CAMARADERÍA

En julio pasado se realizó un almuerzo de camaradería en la sede de la Seccional NOA, con la participación de afiliados y directivos de APUAYE.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ

El 3 de septiembre, se realizó un festejo por el Día de la Niñez para los hijos de afiliados en la ciudad de San Miguel de Tucumán.



Seccional Sur

Presidente Lic. Gerardo E. Steingold / apuayesur@apuaye.org.ar

ACTIVIDADES GREMIALES

ACUERDOS SALARIALES

En el ámbito de la Seccional Sur, se han celebrado los acuerdos de recomposición salarial con las siguientes entidades: EdERSA, TRANSCOMAHUE S. A., Ente Provincial Regulador de la Electricidad de Río Negro, Energía del Sur S. A. y TRANSPA S. A., acompañando los índices inflacionarios.

ELECCIONES DE DELEGADOS

El 1 de julio de 2022, se celebró en las instalaciones administrativas y operativas de la empresa TRANSCOMAHUE S. A., en la Provincia de Río Negro, Cipolletti, la elección de Delegados del personal, Titular y Suplente. Habiendo finalizado el acto, fueron elegidos los siguientes profesionales:

Delegado Titular	Ing. Augusto Izaguirre
Delegado Suplente	Ing. Matías Zerda

ACCIÓN GREMIAL

El 23 de agosto, directivos viajaron a la localidad de Trelew (Chubut), en la cual se mantuvo una cena con los miembros de la Comisión, el Representante Local y los Delegados de la empresa para reunirse al día siguiente con las autoridades de TRANSPA S. A. y acordar un incremento salarial.

El 31 de agosto, la Seccional ha suscripto un acuerdo para establecer un PROTOCOLO DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA LABORAL Y DE GÉNERO, junto con otros sindicatos con ámbito en la CALF (Neuquén), para darle tratamiento a la problemática referida y acompañar los esfuerzos de la Cooperativa en este proyecto.

Gracias a la tecnología actual, se han mantenido varias reuniones mediante la modalidad virtual, que permite lograr una mejor comunicación con los afiliados, dirigentes y empresas que se encuentran en nuestra Seccional, a distancias de difícil recorrido en forma continua.

ACTIVIDADES GENERALES

ENCUENTROS INSTITUCIONALES

El 28 de julio, se realizó una cena con los afiliados del Ente Provincial Regulador de la Electricidad de la Provincia de Río Negro, a la cual se sumó un afiliado de YPF Luz, de Loma Campana. Asimismo, el 1 de septiembre, se concretó otra similar con los afiliados de TRANSCOMAHUE S. A. Ambas se realizaron en el SUM de la Seccional Sur, en donde se trataron diversos temas y se intercambiaron opiniones en un ambiente de camaradería. Finalmente, el 24 de mayo, se realizó un viaje a la Cooperativa de Zapala (CEEZ) para almorzar con los afiliados y dialogar sobre diferentes temas. El mismo día participaron de una reunión el Presidente y el Vicepresidente de la Seccional Sur con el Presidente, la Vicepresidenta, el Tesorero y una Vocal de la Cooperativa.

FOCOM

Se ha acompañado a los profesionales que están en el proceso de jubilación y, gracias al vínculo establecido entre la Seccional y la UDAI de ANSES correspondiente, se facilitó la presentación de documentación y se evacuaron consultas. También le dimos la bienvenida a una nueva jubilada que adhirió al sistema del Fondo Compensador, que hoy percibe el complemento gracias a la decisión de afiliarse a dicho organismo.

ACCIÓN SOCIAL

A través de la Seccional, se han tramitado varias solicitudes de Turismo Social con destinos a Junín de los Andes, Ushuaia y San Martín de los Andes. También se tramitaron kits con obsequios por Nacimientos.

REUNIÓN UDAI CIPOLLETTI

Con la intención de establecer un vínculo con las diferentes UDAI (Unidad de Atención Integral) pertenecientes a la ANSES en las diferentes regiones, se realizó una reunión con la Jefa de ANSES UDAI Cipolletti, Sra. Ornella L. Maglione, para facilitar las consultas y la resolución de problemas de las presentaciones que se hacen en esa unidad. Cabe aclarar que, por la extensión de territorio de la Seccional, de casi un millón de kilómetros cuadrados, se prevé tomar contacto con todas las unidades de las diferentes regiones del ANSES.

REUNIÓN FaIn-UNCo

Con motivo de la organización del Seminario 2022 de APUA-YE, el 11 de agosto pasado, se mantuvo una reunión con autoridades de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue, en la cual se manifestó el interés de ambas partes por mantener una relación más estrecha con el fin de establecer objetivos de interés mutuo y una vinculación con las empresas del Sector Eléctrico, para la cual la Comisión Directiva Seccional irá trabajando en aras de darle forma y materializar dichas intenciones.

Visitas de directivos de la CDC a las Seccionales

Prosiguiendo con el programa establecido por la Comisión Directiva Central, el Vicepresidente y el Secretario de Organización de la Asociación continuaron con el plan de visitas a las Seccionales.

A fines de julio, visitaron la Seccional Litoral, ubicada en la localidad de Paraná, donde se reunieron con el Presidente, el Vicepresidente y la Secretaria de la Comisión Directiva Litoral.

En los primeros días de agosto, estuvieron en la ciudad de Formosa para brindar la capacitación a los profesionales universitarios, sobre temas previsionales, destacando la labor del Fondo Compensador, herramienta fundamental que permite a sus adherentes una mejora sustancial en su ingreso jubilatorio. Luego, mantuvieron reuniones con directivos de la Empresa REFA S. A., donde se acordó trabajar en mejoras de las condiciones laborales de los representados por la Asociación.

A mediados del mismo mes, arribaron a la Provincia de Misiones para proseguir con las capacitaciones previsionales a las que, cabe destacar, asistieron profesionales de Gobernador Virasoro, Leandro N. Alem, Oberá, Puerto Rico y Eldorado, siendo las sedes de estas las Cooperativas de Leandro N. Alem y Puerto Rico.

También se reunieron con los Presidentes de las Cooperativas de Oberá y de Caingúas a fin de establecer un plan de trabajo sobre temas convencionales.

Mientras tanto, durante septiembre, visitaron la Seccional Centro, sita en la localidad de Almafuerte, con el objetivo de brindar también capacitación previsional.

En esa oportunidad, fueron convocados a la reunión mensual de FAPSEE, que se realizó en la ciudad de Córdoba.

CONGRESO ORDINARIO DE LA FAPSEE



El 5 de octubre pasado, la Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica (FAPSEE) realizó el XXXV Congreso General Ordinario, en su sede de Salta 347, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Participaron los Directivos y los Delegados de las cuatro entidades miembros de la FAPSEE, que se mencionan a continuación:

APJ EPE - Asociación del Personal Jerárquico de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe

APCECH - Asociación del Personal de Conducción de la Energía del Chaco

APSE - Asociación del Personal Superior de la Empresa Provincial de la Energía de Córdoba

APUAYE - Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica

La apertura del congreso estuvo a cargo del Presidente de la entidad, Fabián Rodolfo Pujol, quien dio la bienvenida a los presentes y procedió a dar lectura al Orden del Día.

Entre los temas considerados, cabe destacar la aprobación de la memoria y el balance del ejercicio finalizado el 30/06/2022, por unanimidad y sin observaciones.

También debe resaltarse el tratamiento de la elección de las autoridades para el período 2022-2026, para lo cual se designó la Junta Electoral integrada por Carlos

G. Cortizo (APUAYE), como Presidente, y por Daniel Gilio (APUAYE) y Rubén Cangenova (APJ EPE), como Secretarios.

Al finalizar el acto electoral y el escrutinio correspondiente, el Presidente de la Junta Electoral informó que se presentó y oficializó una lista denominada "Encuentro", y que del voto de los congresales resultó electa, siendo proclamadas las nuevas autoridades de la Federación, que tomarán la posesión de sus cargos el día 2 de diciembre de 2022:

COMISIÓN DIRECTIVA - Presidente: Fabián Rodolfo Pujol; Vicepresidente: Manuel Rodrigo Almirón (APUAYE); Secretario Gremial: Walfrido Tomás Vergara; Secretario de Hacienda: Eduardo Izuel; Secretario de Relaciones Institucionales: Sebastián Roca; Secretario de Actas: Santos Alfonso Presa; Secretario de Acción Social y Cultura: Rolando Lovey; Vocales Titulares: Jorge Casado (APUAYE) y Elbio Ricardo Carletti; Vocales Suplentes: Miriam del Valle Álvarez y Daniel Serial.

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS - Miembros Titulares: José Luis Vivas, Carlos Pelizardi y Guillermo Trivillin; Miembros Suplentes: Susana Patricia Descalzo Arana y Natalia Verónica Rosso.

Posteriormente, la Presidenta del congreso, Noelia Pucheta (APCECH), procedió a dar por finalizado el mismo, augurando una buena gestión a la nueva Comisión Directiva.

¡FELIZ DÍA DEL MÉDICO!



Dr. JOSÉ M. RAMOS MEJÍA



Dr. GREGORIO ARÁOZ ALFARO



Dr. BERNARDO A. HOUSSAY



Dr. ÁNGEL H. ROFFO

El próximo 3 de diciembre, se celebrará el Día Nacional del Médico y el Día Panamericano del Médico, establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La fecha fue elegida en honor al Dr. Carlos Finlay, nacido en Cuba el 3 de diciembre de 1833. Este médico dedicó años de su vida a buscar la causa de la fiebre amarilla y, en 1881, afirmó que la enfermedad era transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, el mismo que en la actualidad transmite los virus que producen zika, dengue y chikunguña. Todo ese esfuerzo salvó millones de vidas.

Ese día fue propuesto en 1953 por la Confederación Panamericana en Dallas, Texas, como Día de la Medicina Americana. El Gobierno argentino adhirió a la celebración, y trasladó la fecha del Día del Médico al 3 de diciembre (por decreto 11869 del 3 de julio de 1956).

Históricamente, Argentina fue prolífica en médicos que han contribuido con su profesión para cuidar la calidad de vida de la población. Solo citamos aquí algunos muy destacados:

- José María Ramos Mejía (1842-1914), médico psiquiatra dedicado a la sociología y las políticas públicas sanitarias.

- Gregorio Aráoz Alfaro (1870-1955), de destacada actuación en la lucha contra la tuberculosis y a cargo del Departamento Nacional de Higiene que, con los años, se convirtió en el actual Ministerio de Salud de la Nación.

- Bernardo A. Houssay (1887-1971), Premio Nobel de Medicina por sus valiosos trabajos sobre fisiología humana, con repercusión en el tratamiento de la hipertensión arterial y la diabetes.

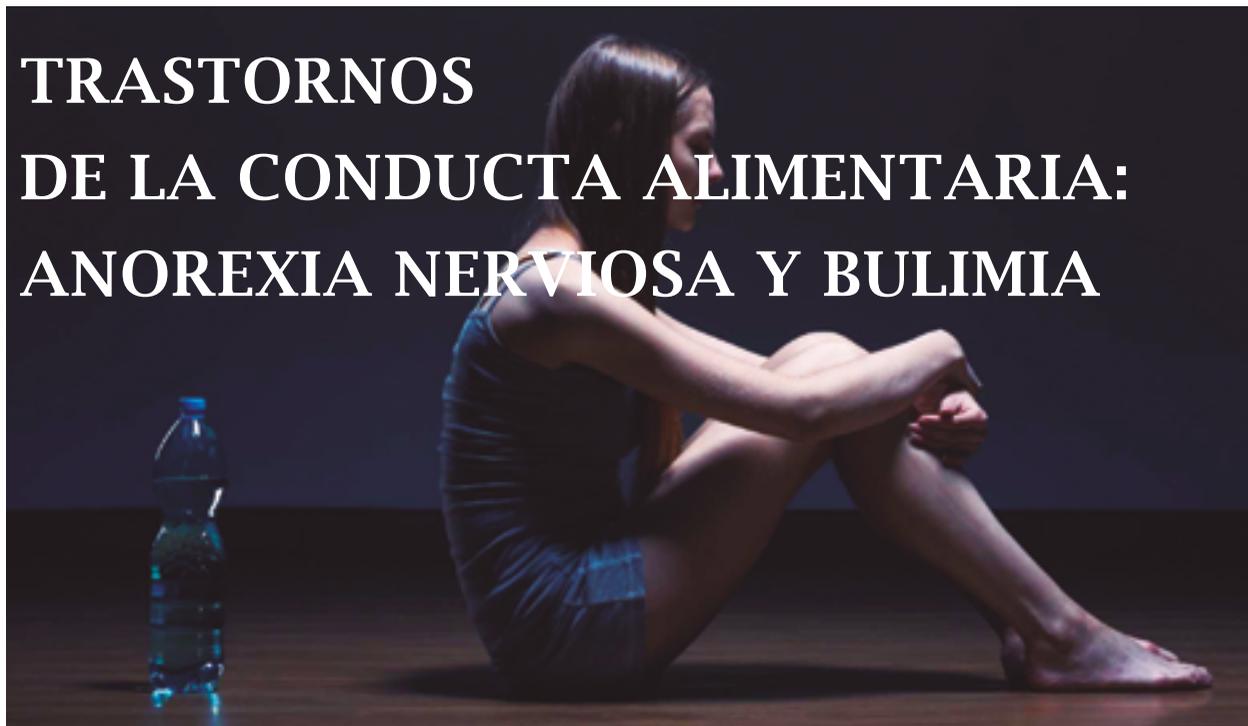
- Ángel H. Roffo (1882-1947), cuya tesis doctoral fue "El cáncer, contribución a su estudio", y dedicó su vida al estudio de las enfermedades oncológicas.

Si bien todos ellos reúnen distintos intereses, y enfoques diferentes de la medicina, están unidos por un solo objetivo: respetar el juramento que los compromete a cuidar la vida. Esa es la razón por la que, el 3 de diciembre, los médicos celebran su día, recordando que en esa profesión la innovación es muchas veces la llave para lograr el éxito en ese compromiso.

Las autoridades de la Obra Social de los Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica saludan a todos los médicos en su día. En especial, deseamos felicitar a nuestro médico auditor Dr. Rubén Rey, que diariamente atiende las necesidades de nuestros beneficiarios.

¡Feliz Día del Médico!

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA: ANOREXIA NERVIOSA Y BULIMIA



Nunca en la historia de la humanidad la presión publicitaria, mediática y social ha sido tan avasalladora como ahora en el intento de establecer la delgadez como ideal de belleza, salud y estatus. Pero quien sigue esta consigna al pie de la letra se arriesga a tener que pagar un alto precio en términos de salud psíquica y física.

El mensaje que reciben de la sociedad los adolescentes, cuya personalidad, autopercepción y autoestima se hallan en construcción, es que solo siendo delgados serán atractivos y competitivos. La delgadez extrema y la belleza son, al parecer, esenciales para que una persona triunfe y sea aceptada y exitosa en nuestra sociedad.

Las dietas restrictivas, el control del peso, la preocupación por la figura y el miedo a engordar son prácticas y actitudes frecuentes en la población en general, y están muy enraizadas en nuestra cultura.

Los trastornos de la conducta alimentaria (TCA), entre los que figuran la anorexia y la bulimia nerviosas, son trastornos psicológicos que se traducen en anomalías graves en el comportamiento de la ingesta nutricional. Los síntomas externos se caracterizan por una alteración de la conducta alimentaria, aunque el origen se explicaría por una alteración psicológica (elevada insatisfacción personal, miedo a crecer, autoexigencia, ideas distorsionadas sobre el peso, etc.). Para estos adolescentes, no existe autoestima sin delgadez, y el adelgazar se convierte en símbolo de éxito y, por lo tanto, el engordar, en señal de fracaso. Es llamativo el

incremento del número de casos de chicos que sufren este tipo de trastorno, y en muchos comienza en la niñez.

ANOREXIA NERVIOSA

La anorexia nerviosa es un trastorno alimentario y psicológico a la vez. Esta condición va más allá del control del peso. El enfermo inicia un régimen alimentario para perder peso hasta que ello se convierte en un símbolo de poder y control. De esta forma, el individuo llega al borde de la inanición con el objeto de sentir dominio sobre su propio cuerpo.

Características y evolución: La característica esencial es la distorsión de la imagen corporal, que impide al afectado reconocer el progreso de la delgadez. Le encanta que los demás le digan que está delgado y se autoanima a seguir perdiendo peso. Desarrolla hábitos alimentarios particulares y rígidos: solo algunos alimentos y en pequeñas cantidades. Toma mucha agua, utiliza laxantes, vomita sistemáticamente o realiza una actividad física exagerada para no aumentar de peso. Esto se acentúa con el tiempo, y suelen aparecer complicaciones físicas: infecciones, trastornos gastrointestinales, hipotermia, pérdida de la menstruación, pérdida de cabello, piel seca y palidez dérmica.

A nivel psicológico, aparecen síntomas, como por ejemplo, depresión, labilidad emocional, cambios de carácter y suele haber una negación del problema. Los afectados siguen viéndose obesos y expresando insatisfacción con su cuerpo.

Diagnóstico: La anorexia nerviosa es un trastorno difícil de diagnosticar, debido a que el paciente esconde y niega su condición de enfermo. Es raro que busque ayuda, pues la pérdida de peso en sí no es vista como un problema. El diagnóstico suele realizarse cuando aparecen complicaciones médicas (amenorrea, problemas gástricos, etc.), o bien cuando la consulta es solicitada por la familia.

Tratamiento: El tratamiento tiene dos fases. La primera consiste en recuperar peso corporal a través de una realimentación controlada médicamente. Una vez mejorado el estado físico, el tratamiento se centra en los pensamientos, sentimientos y conductas, es decir, en el apoyo psicológico. Se trata de mejorar la autoestima y estimular nuevas formas de expresar sentimientos, y de valorarse a sí mismo. En este punto del tratamiento, es de fundamental importancia el apoyo y la participación familiar. En casos extremos, se puede requerir hospitalización.

BULIMIA

La bulimia es un trastorno de la conducta alimentaria en que el enfermo tiene una sensación de hambre anormal. Por momentos come compulsivamente, seguido de culpabilidad y malestar, situación en la que suele provocarse el vómito, tomar laxantes, diuréticos, enemas, ayunos, y hasta a veces abusa del ejercicio físico para contrarrestar el exceso de ingesta.

Durante estos períodos de exceso de comida, las personas con bulimia se sienten fuera de control y suelen estar abrumadas por un sentimiento de vergüenza. Tras esto se prometen no repetir su conducta, y evitan la comida, lo que termina nuevamente en un atracón para reiniciar el ciclo.

La bulimia se caracteriza por ciclos de atracones que se dan secretamente, seguidos por una acción de purga y acompañados por un sentimiento de falta de control.

Características y evolución: El proceso de gestación comienza cuando existe algún grado de insatisfacción con el propio cuerpo. El individuo se siente excedido de peso, hace dieta y, viendo en el espejo que su imagen corporal no se modifica, intensifica la restricción hasta llegar a prácticas bulímicas. Aquí también las experiencias de rechazo social y el hecho de considerar que en nuestra cultura la delgadez es requisito para el éxito contribuyen a detonar la enfermedad. La bulimia puede aparecer a cualquier edad y repetirse en diferentes momentos de la vida, generalmente fomentada por procesos traumáticos (pérdidas, divorcio o separación, conflictos de otra índole).

Diagnóstico: A pesar de que la negación y el secreto complican el diagnóstico, suele identificarse por la presencia de frecuentes episodios de ingesta abusiva, falta de control, actitudes de purga (vómitos, laxantes, diuréticos)

y por que el comportamiento está muy influenciado por la imagen corporal. El exceso de comida seguido de conductas compensatorias debe ocurrir al menos dos veces por semana durante tres meses para considerarlo bulimia.

Tratamiento: Los pacientes bulímicos presentan una variedad de complicaciones que suelen ser reversibles con un adecuado tratamiento médico y psicológico. La meta es que el paciente se acepte a sí mismo y logre llevar una vida emocionalmente sana, ordenada y con un estilo de vida saludable. En este sentido, se deberá reforzar su autoestima y mantener un seguimiento médico y una psicoterapia individual, y muchas veces familiar, adecuados.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA APARICIÓN DE LOS TCA

La problemática de estos factores es tan variada que exige una atención y actuación que incluya aspectos clínicos, familiares, psicológicos, pero también culturales, sociales y, especialmente, educativos.

El cuerpo delgado es un símbolo de triunfo y la ecuación “mujer delgada igual a mujer triunfadora” es aceptada por algunos como una verdad incontestable. En sentido contrario, la obesidad es un símbolo de dejadez, negligencia y ociosidad; de poco espíritu de lucha y de despreocupación. Estas equivalencias pueden ser trasladadas al ámbito laboral, social y hasta al afectivo.

En la adolescencia, junto con el desarrollo físico y sexual, se produce un alejamiento de la dependencia familiar y, en contrapartida, cobran importancia las relaciones extrafamiliares. Los jóvenes ya no se identifican tanto con la familia como con el grupo de iguales, y necesitan su aprobación. Un adolescente con baja autoestima tal vez tome la decisión errónea de hacer una dieta y esto, sin el debido control, puede constituirse en la puerta de entrada a un TCA.

Por último, importa destacar que hasta el momento solo parece haber argumentos negativos a propósito de la mala influencia de los medios de comunicación sobre el tema.

Dr. Rubén A. Rey

Auditor Médico de OSPUAYE
Especialista en Medicina del Trabajo,
Diabetología y Nutrición.

SEMINARIOS APUAYE ICAPE 2022

SECTOR ELÉCTRICO: PLANEAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA

APUAYE organiza, por intermedio de su **Instituto de Capacitación Energética (ICAPE)**, ciclos anuales de seminarios regionales, orientados a la planificación y gestión del Sistema Eléctrico nacional.

De esta forma, se promueve el intercambio de ideas y propuestas que contribuyan a consensuar un diagnóstico integral de la situación sectorial actual, y de las bases de las políticas públicas para aplicar con horizonte a mediano y largo plazo.

Con el objeto de darle continuidad institucional a los ciclos de jornadas y seminarios técnicos realizados en forma continua desde 2009, el **ICAPE** definió avanzar en 2022 con el desarrollo de estas jornadas en las Seccionales. En esta oportunidad, y luego de dos años de celebrarlas en forma virtual, se retoman con la modalidad presencial.

En el marco del plan de capacitación, se acordó con la Seccional Cuyo la organización conjunta del primer **SEMINARIO APUAYE ICAPE 2022, SECTOR ELÉCTRICO: PLANEAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN**

ENERGÉTICA, que se llevó a cabo el 28 de junio pasado en el auditorio de la Universidad de Mendoza (ver en ÚNICA N.º 144).

En esta edición incluimos una reseña sintética de los seminarios realizados por las Seccionales Litoral, Centro, Sur y Noroeste, que completaron el ciclo anual 2022.

Como características comunes, destacamos que las jornadas contaron con una numerosa cantidad de asistentes de cada región, que se desempeñan en el Sector Eléctrico (Generación, Transporte, Distribución y Entes Reguladores Provinciales); con funcionarios provinciales y municipales, consejos profesionales, docentes, y con estudiantes de universidades, profesionales independientes y público en general.

Asimismo, tanto las presentaciones como las grabaciones de las charlas pueden ser vistas y bajadas desde la sección ICAPE de la página web de la Asociación: <https://www.apuaye.org.ar/web/capacitacion-2022/>

Seccional Litoral

La Comisión Directiva de la Seccional realizó el 9 de agosto de 2022 el seminario de referencia, el que tuvo lugar en el auditorio del Colegio de Ingenieros Especialistas de Entre Ríos, en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Para la apertura de la jornada, pronunciaron unas palabras el Vicepresidente de la Seccional Litoral, Ing. Víctor Fernández; el CPN Carlos Bircher, Presidente de dicha Seccional, y

el Ing. Juan Carlos Cabrera, en representación del ICAPE en su función de Director Ejecutivo de aquel.

El programa del seminario estuvo compuesto por dos paneles con dos disertaciones en cada uno de ellos, que abarcaron tópicos acordados con el ICAPE, los que se detallan a continuación:



Integración de generación renovable al Sistema Argentino de Interconexión

Ing. María Belén Cristiani

Especialista en Energías Renovables (CAMMESA)

Operación del sistema de transporte en 500 kV, de Argentina

Ing. Lautaro Pazo

Especialista en Sistemas Eléctricos de Potencia (CAMMESA)

Construcción de la central hidroeléctrica Aña Cuá

(ampliación de CH Yacretá)

Ing. Darío Jara

Jefe de Ingeniería (lado argentino), Obra de Maquinización del brazo Aña Cuá (Entidad Binacional Yacretá)

Plan nuclear argentino "Hacia dónde vamos"

Lic. Jorge Sidelnik

Vicepresidente de Nucleoeléctrica Argentina S. A. (NA-SA)

Seccional Centro

La Comisión Directiva de la Seccional realizó el 30 de agosto de 2022 el seminario de referencia, el que tuvo lugar en el salón del Hotel Howard Johnson Piedras Moras, en la ciudad de Almafuerde, Provincia de Córdoba.

La apertura del seminario estuvo a cargo del Ing. Franco Ferrari, Presidente de la Seccional Centro, quien comentó el alcance del accionar de APUAYE en la Provincia de Córdoba

y anticipó el programa del seminario, mientras que el Ing. Juan Carlos Cabrera, Secretario de Actas y Prensa de la Comisión Directiva Central y Director Ejecutivo del ICAPE, resumió las funciones de este instituto de capacitación.

El programa del seminario estuvo compuesto por dos paneles con dos disertaciones en cada uno de ellos, que abarcaron tópicos acordados con el ICAPE, los que se detallan a continuación:

Transporte eléctrico en alta tensión, planificación del SADI y región Centro

Ing. Rogelio Baratchart

Presidente de Tecnolatina S. A.

Impacto de la carga de vehículos eléctricos particulares en la demanda de energía

Dr. Claudio Reineri

Generación distribuida

Ing. Carlos Ferrari

Gerente Técnico y de Desarrollo de Electroingeniería **CSSA**

Eficiencia energética y neutralidad de carbono

Arq. Edgardo Suárez

Director de Proyectos Carbono Neutral



Seccional Sur

La Comisión Directiva de la Seccional realizó el 16 de septiembre de 2022 el seminario de referencia, que tuvo lugar en el auditorio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue —la que fue auspiciante de esta actividad—, en la ciudad de Neuquén.

La apertura del seminario fue realizada por el Lic. Gerardo E. Steingold, Presidente de la Seccional Sur, quien dio la bienvenida a los presentes para luego agradecer a

El SADI, plan de expansión en 500 kV y 132 kV Ing. Daniel A. Mellado

Gerente Región Sur TRANSENER S. A.

Medición inteligente en sistemas de distribución Ing. Agustín Vidal

Responsable del Área Técnica

Ing. Mara Santarelli

Responsable del Área Seguridad Pública y Calidad de Servicio EPRE Río Negro

la Decana de la FaIn-UNCo, Mg. Ana Basset, por ceder el espacio académico y sus instalaciones. Basset, a su vez, manifestó su agradecimiento a la Asociación y a su instituto de capacitación, señalando la necesidad de establecer un vínculo más estrecho entre ambas instituciones.

Finalmente, el Director Ejecutivo del ICAPE, Ing. Juan Carlos Cabrera, pronunció unas palabras respecto del funcionamiento del instituto, su historia y su rol dentro de APUAYE.

Concesión de las centrales hidroeléctricas Ing. Horacio Collado

Secretario de Planificación y Desarrollo

Ing. Fernando Losano

Área de Planificación y Desarrollo Autoridad Interjurisdiccional de Cuenas (AIC)



Seccional Noroeste

La Comisión Directiva de la Seccional realizó el 12 de octubre de 2022 el seminario de referencia, el que tuvo lugar en el salón auditorio de la sede de la Seccional, en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

La apertura del seminario estuvo a cargo del Ing. Rafael N. Gijena, Presidente de la Seccional Noroeste, quien

Energías renovables en Jujuy

[Ing. Marcelo Nieder](#)

Secretaría de Energía de Jujuy

Sistema eléctrico de transporte en Tucumán. Situación y perspectiva de expansión

[Ing. Aldo Campos](#)

UNT

[Ing. Leonardo Vargas](#)

EDET S. A.

reseñó el accionar regional de APUAYE y destacó que el evento fuese realizado en la sede de la Seccional, y por el Ing. Juan Carlos Cabrera, quien resumió las funciones del ICAPE, del cual es su Director Ejecutivo.

El programa del seminario se detalla a continuación:

Eficiencia energética y Generación distribuida como elementos de la Transición Energética

[Ing. Roxana Suruguay](#)

Ente Regulador de Energía de Jujuy

Plan nuclear argentino "Hacia dónde vamos"

[Ing. Fernando Monserrat](#)

Nucleoeléctrica Argentina S. A. (NA-SA)



Seccional Buenos Aires

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA.



Con gran esfuerzo y motivados por una fuerte pasión puesta al servicio de la comunidad montense, el 18 de abril de 1948 fundamos nuestra Cooperativa eléctrica.

SERVICIO DE ELECTRICIDAD

Nuestra institución siempre tuvo como objetivo brindar un óptimo servicio eléctrico, y para ello, constantemente, nos adecuamos a los avances tecnológicos. Modernizamos continuamente el sistema para mantenerlo en perfectas condiciones. En los últimos veinte años, fue cuando se hizo evidente este salto tecnológico. Entre los momentos de crecimiento más importantes, se destaca el replanteo de la red de distribución eléctrica de media tensión en la zona urbana. En este proceso se suplantaron los postes de madera por columnas de cemento, se realizó el nuevo tendido de conductores con visión de prestaciones a futuro y se optimizaron los puestos de transformación.

Otra obra importante fue el reemplazo de todas las líneas de baja tensión convencionales (cables paralelos) por líneas preensabladas con postación de cemento, lo que permitió revolucionar la prestación de energía, ya que estas nuevas líneas resisten embates climáticos, y esto permite que el servicio siga funcionando prácticamente

sin cortes. Además, se adecuó el sistema para automatizar el servicio y se invirtió en equipos de maniobras que permiten solucionar problemas con suma rapidez. Se incorporaron también sistemas de telemedición de última tecnología. Por último, cabe destacar el reemplazo de los tendidos aéreos de media tensión por líneas subterráneas, lo que aumenta los niveles de seguridad y mejora la calidad del servicio. Estas obras de modernización no solo apuntaron a que la distribución de electricidad fuera más eficaz, sino que se pensó en optimizar las medidas de seguridad y se tuvieron en cuenta las prestaciones a futuro, lo que hace que el servicio eléctrico que brinda nuestra entidad esté entre los mejores de Sudamérica.

SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET

El servicio de telefonía se inauguró el 17 de agosto de 2004. Nuestra entidad brinda un servicio de telefonía fija eficiente y económico. Se ha trabajado con el objeto de encontrar soluciones para favorecer tanto a los usuarios particulares como a los comerciales, a los profesionales y a las instituciones. Los



abonados gozan de varias ventajas que apuntan a optimizar la atención al cliente. Entre otras, se debe destacar la atención personalizada, que permite brindar una rápida respuesta a los reclamos. Otro objetivo es minimizar los reclamos. Por eso, se dispone de equipos de última generación y se trabaja en un plan de mantenimiento continuo. Por otra parte, la tecnología utilizada permite brindar los servicios básicos de la telefonía tradicional, ya sea identificador de llamada, llamada en espera, desvío de llamada, conferencia, etc. En definitiva, se puede resumir en que la mayoría de los vecinos nos cuentan que están muy conformes con el servicio.

Desde su inauguración, el **servicio de Internet** ha crecido sin pausa. Muy pronto se multiplicaron las conexiones, no solo por la necesidad de nuestros vecinos de acceder a la red, sino también por la calidad del servicio y por los bajos costos de su instalación. Hoy se cuenta con un servicio de calidad, con tecnología de última generación, con atención al cliente rápida y personalizada, y con precios muy accesibles.

CEMTV

Actualmente, contamos con CEMTV, una plataforma digital de contenidos de entretenimiento en alta definición, que brinda una experiencia única al usuario y le permite retroceder en la programación, pausar y continuar viéndola en otro dispositivo.

Estamos próximos al lanzamiento de un nuevo servicio que marcará un cambio de paradigma, el **servicio de telefonía móvil imowi**, que nos convertirá en el primer prestador de telefonía móvil cooperativa de alcance nacional. Dicho servicio está orientado a brindar una mejor alternativa en conectividad, más cercana, con la posibilidad de integrar todos nuestros servicios en telecomunicaciones.

CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA 18 DE ABRIL DE 1948

Nuestra Cooperativa cuenta con un centro de formación en el que se dictan cursos que representan un gran aporte para el futuro de nuestra comunidad. Hemos firmado convenios educativos con la UTN FRLP, el CFL (Centro de Formación Laboral N.º 402 - Las Flores) y Red Gesta, lo que nos permite ofrecer una amplia oferta de cursos y carreras.

SERVICIOS SOCIALES

En diciembre de 1980, se decidió crear el servicio de sepelios para todos los asociados. Con el correr de los años, esta prestación se ha vuelto fundamental para los vecinos, ya que, solo abonando una pequeña cuota mensual por grupo familiar, todos tienen acceso a un sepelio digno con la totalidad de los gastos pagos.

SERVICIO DE SEPELIOS

En 1990, con la inauguración de la actual casa velatoria, se dio un paso muy importante. En esa dependencia se emplazaron nuevas oficinas, salas velatorias y una escalera para discapacitados. Además, mejoró el frente, se parquizó y se enrejó, entre otras tantas obras. También cabe destacar que se renovaron los coches fúnebres, se incorporó una ambulancia y se construyeron una morgue y un depósito de ataúdes.

CEMENTERIO PARQUE LA PIEDAD

Nuestro cementerio parque es una muestra cabal de lo que puede hacer la Cooperativa por la gente. Esta prestación es el complemento ideal del servicio de sepelios y le otorga un nivel superior de calidad a los servicios sociales que presta la Cooperativa.

HACIA UN NUEVO ESCENARIO ENERGÉTICO



Es necesario implementar sin demoras iniciativas que apunten a mejorar la eficiencia en la utilización de la energía.



▶▶ Dr. ALIETO A. GUADAGNI. Exsecretario de Energía

En este siglo quedaron atrás los años de crecimiento de nuestra producción de hidrocarburos, que comenzaron a fines de la década de los ochenta, no solo logrando el autoabastecimiento, sino, además, la expansión de las exportaciones. Esto cambió radicalmente, ya que volvimos a ser importadores energéticos.

Mientras el año pasado la producción mundial de petróleo aumentó un 16 % desde 2003 —y la de gas, un 54 %—, nosotros

comenzamos un retroceso energético debido a la reducción de nuestra producción, tanto de petróleo como de gas, que no ha podido satisfacer el consumo interno. En 2003 producíamos un 44 % más de petróleo que en 2021 y un 12 % más de gas.

Esta caída de la producción se refleja en la balanza comercial, que muestra una tendencia a menos exportaciones y más importaciones energéticas. Hemos perdido nuestra capacidad exportadora, y en este siglo entramos en la era de la energía cara, escasa e importada, lo que nos hace vulnerables cuando, como ahora, el petróleo y sus derivados registran altos precios.

En los primeros siete meses de este año, las importaciones de los diversos combustibles ascendieron a la cifra récord de 9000 millones de dólares, el triple que igual período del año pasado.

Si disminuye la producción de hidrocarburos y derivados, no sorprende que hayan surgido problemas de abastecimiento, como los que se han registrado en los combustibles.

En los últimos años, ha caído la producción de hidrocarburos,

pero al mismo tiempo, aumentó el consumo, hecho que impactó negativamente sobre nuestra balanza comercial. Influyen en este crecimiento del consumo el incremento de la población (más de 8 millones desde 2003) y el auge del parque automotor (más de 10 millones de vehículos desde 2003).

A estas escaladas en la demanda energética hay que añadir el aumento en el área sembrada en las décadas pasadas, que ha estimulado el consumo de gasoil. Pero, por el contrario, nuestra producción de gasoil en 2021 ha sido menor a lo producido en 2010.

Por eso aumentan las importaciones de combustibles, y aparecen graves problemas de abastecimiento, como los que fueron evidentes este año, ya que las importaciones de gasoil cubren nada menos que 1/3 del consumo.

Además, el gran aumento de los precios de importación, que no son transferidos a los usuarios, ha agravado las cuentas fiscales. La suba de costosas importaciones energéticas plantea el problema de quién paga la diferencia entre el precio internacional de lo que se trae del exterior y el precio que se aplica internamente. Es creciente la importancia del déficit fiscal inducido por el Sector Energético.

Hemos retrocedido por erróneas decisiones políticas, como la discrecional asignación de las concesiones petroleras, particularmente en Santa Cruz. También incidió negativamente la venta, aprobada por el Gobierno en 2008, de la cuarta parte del paquete accionario de YPF a un inversor español-australiano sin ningún antecedente en el área de hidrocarburos.

Después de esta venta, cayeron las inversiones y la producción de hidrocarburos por las aceleradas distribuciones de utilidades. Las consecuencias están a la vista: en 2003 YPF producía más que el año pasado (37 % más de petróleo y 33 % más de gas).

Sin embargo, es positivo resaltar que el mapa productivo de hidrocarburos viene cambiando en 2022, ya que Neuquén se posiciona como nuestro principal productor de hidrocarburos. En este año, está aumentando esta producción por el aporte de dicha provincia, que se afianza como la primera productora de petróleo, y también de gas, con reducciones en la producción convencional e importantes aumentos en la producción no convencional.

Asimismo, resulta central destacar que la simple abundancia de recursos naturales no asegura por sí sola altos niveles de producción, ya que, además, se requiere de la

vigilancia de una eficiente política energética, que en nuestro país ha estado ausente en las últimas décadas.

Al mismo tiempo, tengamos presente que debemos implementar sin demoras **iniciativas que apunten a mejorar la eficiencia en la utilización de la energía para abatir las emisiones contaminantes.**

Señalemos las siguientes:

1) Expandir el ferrocarril, particularmente el de cargas y el de tráfico urbano. La carga transportada por camión contamina con mucho más CO₂ que la del transporte ferroviario.

2) Implementar nuevas regulaciones para la construcción de viviendas, instalaciones comerciales e industriales que procuren el uso eficiente de la energía suministrada. Asimismo, implantar la calificación energética de los nuevos edificios para informar a los compradores del consumo energético que deberán enfrentar.

3) Promover que la industria automotriz nacional produzca vehículos que minimicen las emisiones contaminantes. Los vehículos producidos en nuestro país emiten más CO₂ por km que los fabricados en Japón y en la Unión Europea.

4) Tender a tarifas eléctricas y de gas que reflejen los costos para corregir los subsidios que han impulsado a que nuestro Sector Eléctrico emita mucho más CO₂ que en años anteriores.

5) Alentar la generación de energía eléctrica "limpia" (solar, eólica, hidroeléctrica). Nuestro país tiene grandes recursos hidroeléctricos que no están siendo utilizados.

La generación eléctrica está ahora emitiendo el doble de CO₂ que en 2000, debido a que la capacidad de generación hidroeléctrica creció en este siglo apenas un 21 %, mientras que la generación térmica que utiliza combustibles contaminantes subió un 135 %.

Las demoras en actuar para avanzar hacia una mayor eficiencia en el consumo energético aumentarán los costos económicos, ambientales y sociales. Abatir las emisiones es clave para preservar nuestro medioambiente.

Fuente: Clarín.com, 12 de octubre de 2022.

ENERGÍA NUCLEAR: FINALIZAN OBRA CLAVE PARA ATUCHA I



Nucleoeléctrica Argentina terminó el edificio de almacenamiento en seco de elementos combustibles, obra fundamental para la operación de la central de energía nuclear.

Nucleoeléctrica Argentina (NA-SA) concluyó la obra del Almacenamiento en Seco de Elementos Combustibles Gastados en la central nuclear Atucha I (**ASECGI**), un proyecto de ingeniería clave para la continuidad de operación de esta instalación, que genera energía eléctrica para un millón de personas.

La obra nació a partir de la necesidad de aumentar la capacidad de almacenamiento de elementos combustibles gastados de la central nuclear Atucha I, que actualmente se encuentra desarrollando tareas de extensión de su vida útil. Se trata de un edificio nuevo, adosado e integrado al ya existente de la Casa de Piletas de la planta, en el que se instalaron 316 silos ubicados por debajo del nivel 0,50 m. Esto permite albergar 2844 elementos combustibles.

Según comentaron desde NA-SA, la concreción de este desafío marca un nuevo hito para la empresa y consolida su capacidad para llevar adelante proyectos complejos de ingeniería, tal como hizo en el pasado con la finalización de la central nuclear Atucha II y la extensión de vida de la central nuclear Embalse. Asimismo, posiciona una vez más la industria nuclear argentina como motor de innovación y desarrollo de las capacidades científico-tecnológicas del país.

La nueva instalación funcionará como espacio de almacenamiento para los elementos combustibles de **uranio** ya utilizados por la central en el proceso de generación de **energía**. Completada la construcción del edificio de almacenamiento y de las instalaciones electromecánicas, en agosto pasado se inició el traslado de los elementos combustibles hacia el edificio en el cual quedarán alojados. La obra tuvo una inversión de \$ 6.000 millones y generó empleo para más de 200 trabajadores calificados, además de difundir conocimientos y experiencia entre el plantel de NA-SA.

Este proyecto fue, a su vez, impulsor de empresas nacionales como **Consulper**, a cargo de las terminaciones civiles; **RAFA**, que realizó el montaje electromecánico; **Uzwil**, encargada de terminaciones de estructuras metálicas, y **Tecniark**, responsable de ingeniería de tableros. También, de **Alsintec**, especialista en ingeniería de procesos y control; **Conuar**, a cargo del montaje de componentes de silo; **Fuego Red**, responsable del sistema antiincendio, y **SECIN**, la empresa constructora del contenedor que traslada los elementos combustibles al silo de almacenamiento.

Fuente: Ámbito Financiero, 30 de agosto de 2022.



ATUCHA I: CONVENIOS PARA EXTENDER LA VIDA ÚTIL

Una serie de acuerdos permitirán alargar la vida de la central Atucha I. Se firmaron convenios con el CEDyAT y el Instituto Nacional del Agua, con una inversión de USD 463 millones.

En el marco del desarrollo de la energía nuclear en el país, se suscribió el **Acuerdo Marco de Licenciamiento con Nucleoeléctrica Argentina S. A.** Este tiene como objetivo la planificación y el avance a largo plazo de la **central nuclear Atucha I.** Además, se suman otros convenios para desarrollo técnico e investigaciones con el **CEDyAT** y el **Instituto Nacional del Agua.**

CÓMO ES EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DE VIDA DE ATUCHA I

La licencia de operación para Atucha I, emitida por la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), concluirá en 2024, lo que marcará el final de su primer ciclo de vida útil. Desde 2006 Nucleoeléctrica Argentina llevó adelante los estudios necesarios que permitieron demostrar que es factible extender la vida útil de la central por un nuevo ciclo de operación segura.

La parada de reacondicionamiento tendrá una duración de dos años, a realizarse entre 2024 y 2026, e implica una inversión de USD 463 millones, la creación de 2000 puestos de trabajo y la generación de oportunidades para proveedores nacionales calificados para las tareas de construcción y fabricación de componentes.

Asimismo, la prolongación de la vida de la central impactará positivamente en el medioambiente, ya que permitirá evitar la emisión de un millón de toneladas de CO₂ anuales.

CÓMO SERÁ EL TRABAJO DEL CEDyAT EN ATUCHA I

El plan de extensión de vida de la central Atucha I suma al equipo del CEDyAT, en el marco de proyectos vinculados a energías limpias. El convenio firmado se da tras el aporte en la central nuclear de Embalse, en la Provincia de Córdoba.

Con el objetivo de afianzar la gestión hacia una Transición Energética sostenible en el uso de tecnologías limpias y seguras, Argentina podrá promover por otras tres décadas el uso de esta central nuclear, que genera una potencia eléctrica bruta de 362 MW por año.

En tal sentido, la asociación civil CEDyAT, en su carácter de unidad de vinculación tecnológica (UVT) habilitada por el Poder Ejecutivo nacional, trazó objetivamente un importante recorrido, dado que colaboró exitosamente con NA-SA en el diseño, el desarrollo, la presentación y la obtención de la Licencia Socioambiental para la Extensión de Vida de la central nuclear de Embalse, en la Provincia de Córdoba.

ACUERDO CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA PARA EL CUIDADO DEL RECURSO

Asimismo, la ARN firmó varios convenios con el Instituto Nacional del Agua (INA), cuyos objetivos son la obtención de las declaraciones de impacto ambiental (DIA) para el proyecto de extensión de vida de la central nuclear Atucha I, y la obtención de la certificación de la prefactibilidad hidráulica para el proyecto de la central nuclear Atucha III.

El segundo acuerdo tiene prevista la realización de investigaciones para obtener modelos de comportamiento posibles del caudal del río Paraná de las Palmas, del cual se sirve Atucha para la refrigeración de las plantas. Estos estudios colaborarán en la toma de decisiones para la operación de las centrales y en la generación de herramientas que permitan evaluar distintos escenarios hidrológicos.

Fuente: Ámbito Financiero, 25 agosto de 2022.

CHINA: LA PRIMERA CENTRAL DE FUSIÓN

El Gobierno chino ha aprobado la construcción de una nueva central, que combinará tecnologías de fusión y fisión.

En una charla virtual organizada por el *think tank* Techxcope, Peng Xianjue, Profesor de la Academia China de Ingeniería Física, comentó que el Gobierno chino ha aprobado la construcción de una planta de fusión nuclear que podría comenzar a generar energía en tan solo seis años y **estar operativa comercialmente para 2035**.

Peng ha colaborado en el desarrollo de armas nucleares avanzadas para el Gobierno chino y ha sido uno de sus principales asesores en materia nuclear. Él aseguró que China se está preparando para construir **una planta nuclear que combine las tecnologías de fusión y fisión** para generar energía. "La ignición por fusión es la joya de la corona de la ciencia y la tecnología en el mundo actual —dijo Peng—. Ser el primero del mundo en lograr la liberación de energía de fusión a escala energética supondrá el hito más importante en el camino hacia la energía de fusión para los seres humanos".

CÓMO FUNCIONA

Según Peng, el sistema utilizará una variante de la máquina Z-pinch, que se originó en el Reino Unido en los años cincuenta y que utiliza la corriente eléctrica en el propio plasma para generar un campo magnético que lo comprime. La máquina Z, del Laboratorio Nacional de Sandia (EE. UU.), ostenta hoy en día el récord de mayor potencia, pero Peng asegura que la nueva instalación china generará cerca del doble, unos 50 millones de amperios.

Peng estima que esta fisión del uranio aumentará entre diez y veinte veces la producción total de calor de la instalación, lo que acelerará significativamente la aplicación de la fusión y

permitirá la producción comercial de energía en 2035.

La futura central podría utilizar tanto el mineral de **uranio natural como los residuos nucleares** producidos por las centrales actuales o el torio. Y según sus estimaciones, podría satisfacer la demanda de energía durante miles o decenas de miles de años, sin apenas producir residuos radiactivos. Además, sería una central segura que se podría instalar en cualquier lugar del planeta.

DEL DICHO AL HECHO...

Un físico nuclear de Pekín consultado por el *South China Morning Post*, que ha preferido mantener el anonimato, dice que, a pesar de las ventajas del sistema, todavía presenta problemas que pueden impedir su implantación comercial. Los componentes y los condensadores de la fuente de energía estarán sometidos a mucho estrés porque tendrán que generar y liberar cargas de alta frecuencia cada pocos segundos, explica el físico. Además, la cámara del reactor tendrá que soportar miles de detonaciones al día y el dispositivo que se usa como objetivo tendrá que ser sustituido después de cada explosión.

Sin embargo, aunque este sistema no llegue a generar energía nunca, el físico nuclear de Pekín apunta que la instalación también puede ser un **megalaboratorio para la investigación de vanguardia en áreas que van desde el desarrollo de nuevas armas hasta la investigación del Big Bang**.

*Fuente: El Confidencial (extracto - España),
16 de septiembre de 2022.*

EE. UU. QUIERE SUSTITUIR SUS CENTRALES DE CARBÓN POR NUCLEARES

El Departamento de Energía norteamericano es categórico: “Si queremos evitar una crisis energética y climática, es imprescindible derribar las de carbón y construir nucleares encima”.

Mientras en Europa afrontamos la peor crisis energética de los últimos tiempos sin **más solución que importar gas licuado** de otros países, con **precios récord de la energía eléctrica** a pesar del intervencionismo gubernamental, y **emitiendo CO₂** como si no hubiera mañana, en EE. UU. están planteando eliminar sus centrales eléctricas de carbón para reemplazarlas con centrales nucleares de nueva generación. Lo llaman **“transición C2N”**, las siglas en inglés de ‘carbón a nuclear’.

Es la conclusión de un **nuevo estudio** sobre las necesidades energéticas del país, elaborado por tres de los más prestigiosos laboratorios científicos estadounidenses —Argonne National Laboratory, Idaho National Laboratory y Oak Ridge National Laboratory—, bajo la dirección de la Oficina de Energía Nuclear del Departamento de Energía norteamericano.

LA TRANSICIÓN C2N

Esta plantea la instalación de reactores nucleares en la misma localización que las centrales de carbón activas o paradas. El estudio expone que la localización de la mayoría de estas plantas eléctricas es perfecta para construir reactores.

Primero, porque la infraestructura de conexión a la red eléctrica está ya hecha; después, porque el impacto medioambiental sería muy reducido, puesto que la localización de las plantas de carbón ya es zona industrial. De hecho, el reemplazo sería beneficioso tanto para el medioambiente como para las personas por la reducción de CO₂ y gases tóxicos.

El estudio analizó todas las plantas de carbón retiradas y activas, y concluyó que hay 157 candidatas potenciales a la transición C2N entre las primeras, y 190 entre las segundas: “El estudio estima que el 80 % de las plantas retiradas y operativas tienen las características básicas necesarias para instalar reactores nucleares avanzados”.

En total, los reactores instalados sobre plantas retiradas añadirían hasta **64,8 GW** de potencia eléctrica a la red y **198,5 GW** más con los reactores construidos en plantas de carbón activas.

GRANDES BENEFICIOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES DE LA TRANSICIÓN C2N

El ahorro de emisiones de CO₂ sería, lógicamente, brutal. Pero, además, los datos y simulaciones recogidas en el estudio apuntan a que utilizar dichos lugares para la construcción de esta nueva generación de reactores nucleares tendría un coste mucho menor. “Sobre la base de las opciones de tecnología nuclear y de los tamaños evaluados para sustituir una gran central de carbón de 1200 MW en el mismo emplazamiento,

los costes de capital [del nuevo reactor nuclear] podrían **disminuir entre un 15 % y un 35 %** en comparación con un proyecto de construcción de nueva planta, gracias a la **reutilización de la infraestructura de la instalación de carbón**”, afirman. Además, según el estudio, el tamaño de las centrales nucleares sería menor porque estas generan más energía.

A su vez, el estudio ofrece datos sobre el beneficio económico del cambio: sustituir una central de carbón por un reactor de 924 MW podría aumentar la actividad económica regional en hasta **275 millones de dólares** y añadir **650 nuevos puestos de trabajo** permanentes a la región donde esté situada la planta.

INDEPENDENCIA ENERGÉTICA Y EMERGENCIA CLIMÁTICA

Aunque el estudio no plantea fechas y es meramente orientativo para que los legisladores federales y estatales tomen decisiones, está enmarcado dentro del empuje de la administración Biden para promover el uso de la energía nuclear con el fin de conseguir sus objetivos de reducción de CO₂ y de garantizar la independencia energética norteamericana a largo plazo. La Casa Blanca ha planteado tener **300 nuevos reactores de nueva generación operativos y conectados a la red en 2050**.

Mientras tanto, China ya va por delante de EE. UU. y el resto del mundo en la construcción de nuevos reactores. Pekín está decidida a **cortar radicalmente sus emisiones de CO₂ y conseguir la independencia energética total** para dejar de depender de países exportadores de petróleo y gas. Es uno de los principales objetivos del país.

Aparte de sus planes para tener **la primera central de fusión nuclear operativa en 2028** —un anuncio sorprendente, que resultaría en la primera planta de energía de fusión del mundo— y su **nueva generación de reactores de torio, ahora en prueba, habría 150 nuevas centrales de alta potencia** en los próximos 15 años, lo que evitaría unos 1500 millones de toneladas de emisiones.

Incluso Japón —escenario de Fukushima, el mayor accidente nuclear después de Chernóbil— se está lanzando de nuevo a reactivar sus centrales **apagadas desde el incidente y planea construir reactores de nueva generación**. Todo parece indicar que las mayores economías avanzadas del mundo se están lanzando a usar energía nuclear implementando nuevas tecnologías **menos Europa**.

*Fuente: El Confidencial (España), 17 de septiembre de 2022
(por Jesús Díaz).*

JAPÓN IMPULSARÁ LA ENERGÍA NUCLEAR PARA PALIAR LA CRISIS MUNDIAL



Ante la invasión militar rusa, Japón quiere impulsar la industria nuclear para sobrellevar el contexto mundial.

El primer ministro **Fumio Kishida** exhortó a impulsar la industria nuclear de Japón para enfrentar el encarecimiento de la energía a causa del conflicto que atraviesan Rusia y Ucrania, y advirtió que la invasión rusa reconfiguró fuertemente el contexto energético mundial hasta llevarlo a una situación de necesidad alarmante.

En una reunión con autoridades energéticas, **Kishida pidió construir plantas nucleares de nueva generación, poner en marcha más centrales atómicas existentes y prolongar la vida útil de los reactores si se puede garantizar su seguridad.**

"La invasión rusa de Ucrania ha transformado enormemente el panorama energético mundial —expresó el gobernante—, y por ello Japón necesita tener en mente potenciales escenarios de crisis en el futuro".

"En cuanto a las plantas nucleares, además de asegurar la operación de los diez reactores que ya están funcionando, el Gobierno encabezará un esfuerzo para hacer todo lo posible por reiniciar las otras cuya seguridad fue aprobada por la agencia nuclear del país", agregó.

Kishida instó a los asistentes a la reunión a **preparar la construcción de reactores nucleares de nueva generación, equipados con nuevos mecanismos de seguridad, y a**

dar el máximo uso a las plantas nucleares existentes.

"Por favor, aceleren sus discusiones sobre todas las medidas posibles, basadas en opiniones de partidos de gobierno y oposición, así como de expertos, para alcanzar conclusiones concretas a fin de año", reclamó.

Al igual que otros países, Japón enfrenta limitaciones en sus suministros energéticos desde que Rusia invadió Ucrania hace seis meses. La isla también sufrió calores históricos en el actual verano boreal, por lo que las autoridades pidieron a la población ahorrar energía, toda cuanto se pueda.

La energía nuclear es un tema sensible en Japón desde que, en marzo de 2011, un tsunami causó un accidente en la **planta de Fukushima**, en el peor desastre nuclear desde el de la central nuclear ucraniana de Chernóbil, en 1986.

Once años después, **10 de los 33 reactores nucleares de Japón están activos**, aunque no todos operan el año entero y el país aún depende de los combustibles fósiles importados. Antes del accidente de Fukushima, Japón obtenía un tercio de su electricidad de fuentes nucleares, pero para 2020 la cifra cayó a menos del 5 %.

Fuente: Ámbito Financiero, 24 de agosto de 2022.



CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA AÑA CUÁ

Esta obra en ejecución incrementará en un 10 % la generación actual de Yacyretá, aportando una potencia de 270 MW y una generación de energía media anual de 2000 GWh.



►►► Ing. Darío Jara

Jefe de Ingeniería (lado argentino) de la Obra de Maquinización.
Entidad Binacional Yacyretá

Con motivo de la reciente participación del Ing. Darío Jara como disertante en el Seminario APUAYE-ICAPE 2022, desarrollado en Paraná por la Seccional Litoral en agosto pasado, podemos compartir su experiencia profesional y su

información con relación a la construcción de la central hidroeléctrica Aña Cuá, de la Entidad Binacional Yacyretá.

—Ing. Jara, ¿cómo surge la posibilidad y la decisión de contar con la ampliación de la central Yacyretá, la cual hoy está en pleno desarrollo y en la que usted participa?

—En el proyecto original de Yacyretá (década de los 70), se preveía secar el brazo Aña Cuá, pero en la década de los 90, por razones ecológicas, se decidió erogar un caudal de 1500 m³/s en el vertedero del mismo nombre, de tal manera de preservar la fauna íctica del brazo citado.

—¿Se prevé que la operación de la central sea en horarios de punta, o bien que opere como una central hidroeléctrica de pasada?

—La CH Aña Cuá, como ampliación de Yacyretá, será de pasada y operará como central hidroeléctrica de base para el MEM (Mercado Eléctrico Mayorista Argentino) y el SINP (Sistema Interconectado Nacional Paraguayo), con la consigna de turbinar un caudal ecológico de 1500 m³/s de manera permanente, lo que a la fecha es desaprovechado.



—*¿La generación de Aña Cuá estará sujeta a las oscilaciones que se producen a la altura del río Paraná?*

—La generación en Aña Cuá no dependerá de las oscilaciones de la altura del río Paraná, ya que por la central circulará permanentemente el caudal ecológico que se debe erogar, que es de 1500 m³/s.

—*¿Quién proveerá las máquinas para ser instaladas en la central? ¿Qué tipo de turbinas son?, ¿estas ya se encuentran en el país?*

—La licitación para la provisión del equipamiento hidromecánico fue adjudicada a la empresa Voith Hydro, que proveerá las tres turbinas tipo Kaplan. Actualmente, se ha iniciado el arribo de sus diferentes componentes, que ya se encuentran en la zona de obra.

—*¿Cómo está formada la dotación de personal que actualmente se desempeña en la obra?*

—En la obra se desempeñan actualmente alrededor de 800 personas, principalmente de la contratista civil. Estas se dividen en un 50 % para cada país; es decir, 400 de Argentina y 400 de Paraguay.

—*¿Qué antecedentes existen en otros países acerca de la construcción de una central hidroeléctrica sobre el tendido de una anterior, que se encuentre en funcionamiento?*

—Esta es la primera experiencia a nivel mundial del empalme

sobre una presa de suelo en operación. Es por ello que las soluciones adoptadas son presentadas a un panel de expertos internacional para que emita opinión sobre los trabajos para ejecutar.

—*¿Cuáles son los pasos para seguir en aras de proceder a la apertura del viejo terraplén de contención del lago de Yacyretá, para permitir el avance del agua, en el llenado de las nuevas instalaciones?*

—El método para la remoción de la presa existente para la habilitación de la central brazo Aña Cuá consiste básicamente en lo siguiente, que podría dividirse en cuatro grandes etapas:

ETAPA 1: Construcción de la ataguía, aguas arriba, con material granular para protección de la remoción posterior de la presa existente.

ETAPA 2: Aguas abajo de la presa existente, se retira en seco una parte del talud que comprende el pie de presa hasta una cierta cota para tomar la forma de un triángulo invertido. Se realiza el llenado con agua entre la presa existente y la central para igualar niveles con la represa.

ETAPA 3: Remoción bajo agua del resto de la presa existente hasta cota 73,20, aproximadamente, y colocación del geotextil con bloques de hormigón.



ETAPA 4: Remoción de la ataguía transitoria y del resto de la presa existente aguas arriba, junto con la ataguía transitoria bajo agua. Habilitación de la central.

—¿Qué grandes números se manejan en una obra civil como esta, en cuanto a la cantidad de hormigón para ser utilizado y el movimiento de suelo requerido?

—Para la ejecución de la obra, se estiman volúmenes teóricos de hormigón de alrededor de 300.000 m³ en sus diferentes variantes (restitución y estructural), y de unos 2.500.000 m³ de movimiento de suelos en todas sus variantes (excavación común, excavación en roca y presas).

—¿En qué fecha estima la EBY que el nuevo emprendimiento hidroeléctrico estará en marcha comercial?

—La EBY, conforme al plan maestro vigente del proyecto, tiene prevista la entrada en operación comercial de la CH Aña Cuá con las tres unidades generadoras para el 18 de junio de 2024, aunque puede sufrir modificaciones.

—¿El aporte energético de Aña Cuá se distribuirá en partes iguales entre Argentina y Paraguay, o se hará en función del monto económico que desembolse cada país para el pago de la obra?

—El aporte energético será distribuido por partes iguales entre Argentina y Paraguay, tal cual lo establece el Tratado Binacional Yacyretá. Es necesario aclarar que la obra no es

financiada por los Estados argentino y paraguayo, sino que es autofinanciada por Yacyretá, con los ingresos por venta de energía a los países.

—¿Cuál será el punto de conexión, dentro del complejo Yacyretá, para que lo producido por Aña Cuá se entregue al MEM y al SINP?

—El punto de interconexión de la CH Aña Cuá será la estación de maniobras de Yacyretá (EMY) en 500 kV, la cual hace parte del proyecto Aña Cuá, y su diseño prevé el suministro de la generación al MEM y al SINP, y contempla ampliaciones futuras de Yacyretá inclusive. La estación estará ubicada en la margen derecha de la CH Yacyretá.

—Por todo concepto, ¿cuál es el costo final que se espera que tenga la obra cuando esta ingrese a su etapa de explotación?

—El costo total previsto es de trescientos cincuenta millones de dólares.

Agradecemos la colaboración del Ing. Víctor Fernández, Vicepresidente de la Seccional Litoral.

YPF LUZ: “QUEREMOS DUPLICAR NUESTRAS ENERGÍAS RENOVABLES”

El CEO de la compañía comentó los próximos pasos de la firma que tiene 397 MW eólicos instalados y planteó que el desafío es la capacidad de transporte disponible.



▶▶ Ing. MARTÍN MANDARANO, CEO DE YPF LUZ



YPF ratificó su apuesta por las energías renovables en Argentina y, a poco más de cien años desde su creación, buscará ampliar la capacidad instalada y la participación de la solar y fotovoltaica en la matriz eléctrica nacional a partir de su rama YPF Luz. “Queremos crecer y duplicar las energías renovables del país o, por lo menos, las nuestras”, aseguró **Martín Mandarano**, CEO de YPF Luz, durante el primer Foro de Transición Energética Sostenible, que se realizó en Chubut.

La compañía se dedicó a la generación de energía eléctrica a partir del 2013 y **suma 397 MW de potencia eólica operativa**, que se reparte entre los parques Cañadón León (123 MW), Manantiales Behr (99 MW) y Los Teros (175 MW).

A ello se debe agregar que YPF Luz logró prioridad de despacho en Mercado a Término para la planta fotovoltaica El Zonda I (53 de 100 MW) y la central eólica Levalle I (38 de 64,5 MW).

“Hoy estamos construyendo nuestro primer parque solar en San Juan (El Zonda I), donde vamos por la primera etapa de los 500 MW que serán en total. Y, posiblemente, desarrollaremos otro parque eólico en la zona del centro de Argentina, siempre con el desafío de la transmisión eléctrica”, afirmó Mandarano.

Justamente, la empresa se presentó a la última convocatoria del MATER con la central eólica Los Aromos, donde pretenden tener prioridad de despacho para 100 de los 168 MW de potencia prevista para instalar. Aunque el gran reto para que avancen las renovables en el país es la capacidad de transporte disponible en las redes de transmisión, hecho que fue mencionado en reiteradas oportunidades por diversos actores del Sector Energético y que el CEO de YPF Luz tampoco dejó pasar por alto.

“Hoy las renovables son competitivas y la industria tracciona este sector. Y nosotros estamos dispuestos a abastecer el mercado, pero nos encontramos con ese cuello de botella, por lo que el gran desafío es poder convertir el recurso en riqueza a partir del sistema de transporte”, sostuvo.

El corredor Centro-Cuyo-Noroeste argentino solo tiene 244 MW asignables para el MATER, mientras que la región eléctrica de Comahue-Patagonia-Buenos Aires solo posee 100 MW, y el Noreste argentino acumula otros 216 MW, según lo informado por CAMMESA. Pero esta disponibilidad seguramente disminuirá una vez que se adjudiquen los proyectos del llamado vigente, siempre y cuando no se libere más capacidad de aquellos proyectos truncados del Programa RenovAr, que rescindieron contrato.

*Fuente: Energía Estratégica (extracto),
24 de octubre de 2022.*

PLATAFORMA H2 ARGENTINA PLANTEA LA NECESIDAD DE UN MARCO REGULATORIO

Proponen un marco regulatorio que promueva inversiones en Argentina.

La Plataforma H2 Argentina, desde donde se promueve el desarrollo del hidrógeno de bajas emisiones en Argentina, mantuvo una reunión de trabajo entre todos sus integrantes para continuar discutiendo acerca de la hoja de ruta para el desarrollo del hidrógeno en Argentina. Además, se conversó sobre la necesidad de generar un marco regulatorio que promueva las inversiones a largo plazo y coloque al país en el mapa mundial de producción de H2.

En esta línea, dados los recursos con que cuenta Argentina, el país se presenta como uno de los más atractivos para la producción de hidrógeno; sin embargo, desde la Plataforma se considera que es imprescindible una regulación que incluya una serie de definiciones que permitan dar claridad a algunos conceptos que se utilizan en el desarrollo de su articulado.

Particularmente importante es la definición del hidrógeno de origen renovable, diferenciado del hidrógeno obtenido mediante otros métodos, que también se incluirá en la norma si contribuye a reducir emisiones.

El hidrógeno es una fuente ilimitada de energía y puede ser obtenido de distintas maneras, unas más sustentables que otras. Una forma de obtenerlo es a través del proceso de electrólisis, mediante el cual se separa el hidrógeno del oxígeno y para el que se requiere de grandes cantidades de electricidad. Cuando esa electricidad proviene de fuentes renovables, como la eólica o la solar, el hidrógeno resultante se considera “hidrógeno verde”.

Este tipo de combustible de origen renovable resulta clave para el proceso de descarbonización y Transición Energética, que es un imperativo global en el marco del Acuerdo de París.

Asimismo, la Plataforma busca alentar un mayor compromiso, conocimiento y vocación para que tanto el sector público como el privado permitan generar condiciones acordes para las inversiones necesarias, la infraestructura, la producción y la comercialización del hidrógeno.

Deberá, además, definirse con claridad una autoridad de aplicación que tendrá a su cargo la formulación, el seguimiento y la ejecución de un programa nacional de desarrollo del hidrógeno, y que fijará objetivos, metas, plazos y prioridades bien establecidos, junto con un horizonte temporal hasta 2030.

Este decenio es crucial para el establecimiento de una política de estado con amplio consenso de todos los sectores. Este proceso tiene una etapa inicial decisiva de aquí a 2030, por lo cual resulta indispensable focalizar la tarea de la autoridad de aplicación en la ejecución de lo que se llama “Estrategia Nacional del Hidrógeno 2030”.

Tomando algunos de los regímenes de promoción exitosos de la Argentina, se propone uno que posea elementos de promoción, estabilidad fiscal y una activa participación del Estado para impulsar proyectos y actividades estratégicas en colaboración con el sector privado, entendiendo que el volumen de inversiones y su largo plazo de maduración necesitan una regulación de estas características.

Aquí es donde debe producirse un acuerdo sólido para sostener una actividad que, durante la presente década, deberá ganar escala y competitividad, con el propósito de que el país logre formar parte del mercado global del hidrógeno.

Un marco regulatorio virtuoso y acorde permitirá que Argentina pueda participar activamente de este nuevo mercado, y competir con otros países que ya han entrado en esta misma carrera.

La Plataforma H2 Argentina fue creada a inicios de 2020 por **GLOBE Legislators** (coalición de legisladores), **CACME** (Comité Argentino del Consejo Mundial de la Energía), **CEARE** (Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética - UBA), **AAEE** (Asociación Argentina de Energía Eólica) y la **UTN Buenos Aires**. A ellos se sumaron la **Cámara Eólica Argentina** (CEA), la **Cámara Argentina de Energías Renovables** (CADER), la **Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina** (AGEERA), el **Valle de Hidrógeno Verde del Hinterland de Puerto Quequén**, el **Instituto de Energía de la Universidad Austral** y el **Círculo de Políticas Ambientales**, quienes mantienen reuniones periódicas de trabajo y conversaciones con las distintas autoridades y actores de la industria con el objetivo de continuar reforzando el camino hacia la descarbonización de diversos sectores de la economía.

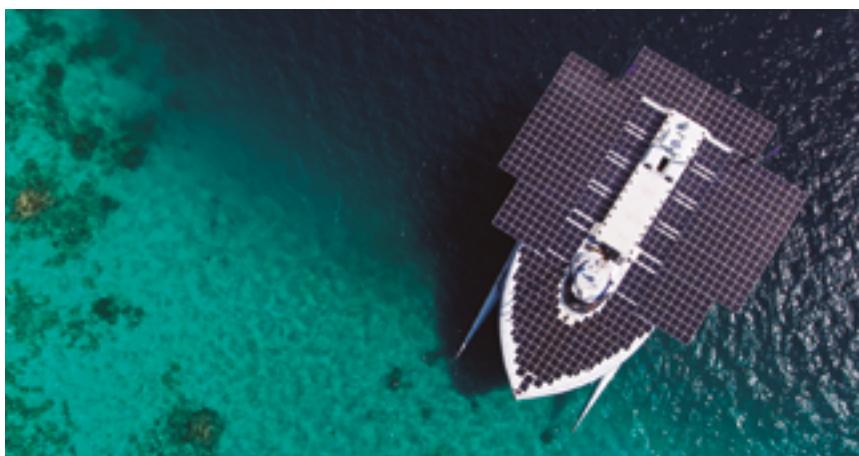
Fuente: Energía Estratégica (extracto), 3 de octubre de 2022.

EL STEVE JOBS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DICE QUE EL MUNDO NO PUEDE ESPERAR DÉCADAS PARA HACER PROMESAS DE CERO EMISIONES

En el Encuentro Mundial de Planetiers, el Profesor Gunter Pauli, líder medioambiental, critica a las empresas por hacer promesas para dentro de 28 años.



►► Gunter Pauli



El destacado ecologista mundial Gunter Pauli ha criticado a las empresas de todo el mundo por sus promesas de cero emisiones y ha pedido que se tomen medidas de inmediato. En la mayor cumbre europea sobre sostenibilidad, el Planetiers World Gathering (PWG), celebrada en Portugal, se refirió a la mala toma de decisiones, las falsas promesas y los peligros que suponen para el planeta en general.

Conocido por haber creado el modelo de la economía azul, criticó a las empresas y organizaciones que hacen promesas de alcanzar el nivel cero en 2050. “¿Por qué hacemos promesas para dentro de 28 años? Cuando tu casa está en llamas, no tomás decisiones sobre lo que harás en el futuro. Tomás medidas inmediatas, y eso es lo que tiene que pasar”.

También habló de la importancia de poner la ética en el centro de las empresas de todo el mundo, afirmando que hay que dejar de analizar y empezar a hacer.

La solución, señaló, es empezar por los jóvenes. Y añadió: “Ellos tienen los sueños y nosotros tenemos que darles los conocimientos técnicos para que tengan éxito. La educación debe estar en el centro. La ciencia es conocimiento técnico con entusiasmo y hay que desarrollar el talento de nuestros maravillosos jóvenes. Si seguimos con el análisis, nos llevará a la parálisis”.

PROYECTO PORRIMA

También habló de su famoso proyecto Porrima, un barco de 118 pies de largo y 79 pies de ancho que actualmente está circunnavegando el mundo, y que se alimenta de energía solar y produce hidrógeno a través del agua de mar. También recoge nanoplasticos y cuenta con un sistema para pescar de forma más sostenible, a través de una tecnología de burbujas, similar al funcionamiento de los delfines, utilizando la biomimética.

Los proyectos del Profesor Pauli abarcan desde la energía y la agricultura hasta la educación. Entre ellos, el de la piedra de papel, un papel de alta calidad que se parece al papel de celulosa, pero que se produce sin talar un solo árbol ni utilizar una gota de agua, en un proceso que reutiliza los residuos de las minas y las canteras.

El Profesor Pauli dirigió un foro positivamente disruptivo en PWG, destinado a educar a los niños en la ciencia, la naturaleza y el pensamiento empresarial. Padre de seis hijos, ha escrito 365 fábulas que traducen los principios de la sostenibilidad, inspiradas en los científicos y la naturaleza, diseñadas específicamente para despertar el espíritu emprendedor y la autoestima de cada niño. Las fábulas, dice, son la base de un nuevo tipo de educación, que hace que la ciencia sea accesible y atractiva para los jóvenes.

Fuente: El Periódico de la Energía (extracto – España), 27 de octubre de 2022.

SI LA ARGENTINA IMPLEMENTARA POLÍTICAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, SE PODRÍAN AHORRAR 35.000 MILLONES DE DÓLARES



En quince años, se reducirían gastos en infraestructura eléctrica y se economizaría, cada año, la importación de 14 barcos metaneros. El rol clave de las energías renovables.



►► Ing. CARLOS TANIDES

Coordinador de Ciudades, Clima y Energía de Fundación Vida Silvestre Argentina y Coordinador de la Alianza para la Acción Climática de Argentina

Ya se advierte que las predicciones hechas eran certeras: crecientes olas de calor y sequías en Europa (mil muertos en España solo en julio de 2022), incendios e inundaciones en todo el mundo, por dar contados ejemplos. Obviamente, la Argentina queda incluida en el daño y ya está siendo comprometida con grandes consecuencias ambientales y sociales: incendios en Córdoba y Corrientes, sequías y una bajante histórica del río Paraná. Todos hechos de extrema gravedad y costo económico. La ciencia establece que, para que la situación no se profundice, debemos realizar grandes cambios en la forma de utilizar los recursos del planeta, el uso de la tierra, los bosques, los ecosistemas y la energía. En este último caso, claramente señala que el uso del carbón, naftas y diésel, y el gas natural, deberá reducirse drásticamente hacia 2050 para evitar una crisis climática severa e irreversible en el mundo entero.

LAS VENTAJAS DE PROMOVER LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Concentrándonos en las opciones para reducir el impacto desde el lado energético, sabemos que existen políticas que tienen la virtud de contribuir positivamente a resolver varios problemas de distinta índole, que están concatenados, como la generación de puestos de trabajo, el aumento de la productividad, la reducción de la balanza de pagos, la descentralización económica, la promoción del desarrollo tecnológico y la mitigación de los gases de efecto invernadero, responsables de la crisis climática. Tal es el caso de la eficiencia energética, que mejora sensiblemente nuestra perspectiva energética aportando gran valor a todo lo mencionado. Dicho de otra manera, sin duda, prevenir es mejor que curar: optimizar el consumo siendo responsables y eficientes es mejor que producir más energía.

Generar energía y ahorrar energía tienen un impacto análogo. Pero la diferencia radica en que, al promover solamente la producción de energía, estamos favoreciendo que el consumo crezca incontroladamente con mayores costos y contaminación, debido al uso inadecuado de instalaciones, a malos diseños arquitectónicos y urbanísticos, y al empleo de tecnología obsoleta, entre tantos otros factores; mientras que el ahorro energético busca hacer un uso inteligente y responsable para mejorar nuestra productividad, cuidando nuestras divisas, protegiendo nuestra salud y el ambiente, y produciendo puestos de trabajo. No nos deberían caber dudas.

La Agencia Internacional de Energía estima que, a partir de políticas de eficiencia energética, para 2050 es posible evitar emisiones equivalentes a las que se reducirán con las energías renovables. O sea, duplicando el efecto de estas últimas. En



todo el mundo, países como China, India, EE. UU., Chile, México, UE, entre tantos otros, las implementan efectivamente, ya que los beneficios descriptos ofrecen resultados tan importantes como los que otorgan las fuentes energéticas.

LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA ARGENTINA

En la Argentina, en términos de ahorro energético, los escenarios elaborados son contundentes: si se implementarían políticas de eficiencia energética, en un lapso de quince años, podríamos ahorrar 35.000 millones de dólares en infraestructura eléctrica y ahorrar, al cabo de ese período, cada año, la importación de al menos catorce barcos metaneros, una cantidad de energía eléctrica superior a la que produce Yacretá, entre otros muchos beneficios, con un rédito económico que favorecería a la sociedad en su conjunto.

Nuestro país adopta desde 2004 (y aún antes) algunas políticas “discontinuas” de uso racional y eficiente de la energía. Aun así, se estima que, gracias a ellas, en 2015 se produjo un ahorro anual en el Sector Eléctrico del orden de los 10 TWh, equivalente al 7 % del consumo de ese año o, dicho de otra forma, a lo producido por las centrales nucleares Embalse, del río Tercero, y Atucha II. Todo esto, mencionamos, sin habernos esforzado demasiado.

PREGUNTAS SIN RESPUESTAS

Entonces nos preguntamos: ¿por qué la Argentina no profundiza estas políticas y elabora normativas y resoluciones en esta dirección? ¿Por qué no aplica una política activa de eficiencia energética para evitar tanto el gasto energético innecesario como la contaminación que profundiza la crisis climática?

Estamos evadiendo y postergando la activación decidida de políticas en este sentido, obligando a la ciudadanía a malgastar sus recursos e impuestos, lo que impacta innecesariamente en el ambiente y evita la producción de los puestos de trabajo que se generarían de la mano de la eficiencia a través de políticas inteligentes. A modo de ejemplo, en el mundo se estima que, en 2021, se han invertido casi 300 billones de dólares solamente para mejorar la eficiencia del sector de la construcción, con la consecuente activación de mano de obra.

SIN RUMBO CLARO

De seguir ciegamente el camino por el que vamos, el triunfo de las políticas que promueven el uso de los combustibles fósiles indefinidamente para conseguir excedentes exportables que serán neutralizados por el daño devenido de la crisis climática significará el fracaso de la sociedad humana. Hemos desarrollado ciencia, tecnología y conocimientos que nos señalan el desenlace, y necesitamos ser capaces de recapacitar y utilizar todos esos conocimientos para lograr detener el ecocidio planetario.

Afortunadamente, muchos países, ciudades, empresas e instituciones ya han comenzado a transitar sus planes para descarbonizarse. Pero, si no aceleramos el paso hacia la sostenibilidad, y entramos plenamente en una crisis climática de las proporciones que indican los científicos (y allí estamos yendo), no habrá manera de salir; será una experiencia planetaria desastrosa y con un enorme costo social, ambiental y económico.

Podemos asegurar que nadie se beneficiará al ignorar lo que debe hacerse.

Fuente: Perfil, 5 de octubre de 2022.

EL GOBIERNO RELANZARÁ EL PLAN FEDERAL DE TRANSPORTE ELÉCTRICO

El relanzamiento del plan se hará en Entre Ríos, La Pampa, Tucumán y Santa Fe. Las obras serán financiadas con préstamos del BID de USD 1140 millones.



El Gobierno retomará el **Plan Federal de Transporte Eléctrico**, que en los hechos está paralizado desde hace más de seis años, con el objetivo de empezar a resolver los cuellos de botella del sistema, provocados por los límites de la capacidad de las redes en todo el país. Aunque el proyecto no contempla soluciones de fondo para el sistema, dado que no está previsto que se construya ninguna línea de alta tensión de 500 kV, sí se apunta a construir **líneas de transporte en 132 kV y estaciones transformadoras**. La intención del Gobierno es solventar las iniciativas con fondos del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** y pondrá el foco en las provincias de **Entre Ríos, La Pampa, Tucumán, Catamarca y Santa Fe**.

En las últimas horas, se sumó una provincia más, ya que la Secretaría de Energía, Flavia Royón, firmó una nota enviada a **CAMMESA** y al **Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal** para iniciar el proceso de licitación para obras en **Río Negro**, en la línea ALIPIBA II. Esta no estará en el ámbito del plan federal, ya que será parte del **Fideicomiso Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico (FOTAE)**.

El **lanzamiento de las licitaciones** se realizará en pocos días, puesto que la Secretaría de Energía comenzó a avanzar con lo administrativo. El plan federal prevé una obra eléctrica por provincia, pero como el próximo año se harán las elecciones nacionales, el Gobierno no tiene mucho margen para afrontar ese ambicioso diseño. La línea de crédito con el BID será por un total de USD 1140 millones para todo el plan federal de transporte eléctrico. Por tal motivo, los pliegos de licitación deberán estar de acuerdo con las exigencias que el BID impone.

LÍMITES

El sistema energético del país presenta desde hace años un **claro límite en el transporte eléctrico**, que genera un cuello de botella en la generación de energía. **Se necesita expandir las líneas** para abastecer la demanda creciente en el país. No obstante, las grandes obras de transporte que estuvieron diseñadas nunca se concretaron en esta gestión. Tampoco en la anterior, ya que, bajo el régimen PPP (Participación Pública Privada), de las seis obras de transporte eléctrico planificadas en 2018, el Gobierno no pudo construir ni un solo kilómetro.

CUÁLES SON LAS OBRAS

En concreto, se trata del relanzamiento del **Plan Federal de Transporte Eléctrico III**, una iniciativa impulsada por el **Consejo Federal de la Energía Eléctrica (CFEE)**, donde participan el Gobierno nacional, mediante la Subsecretaría de Energía Eléctrica —hoy a cargo de Santiago Yanotti— y las provincias. El plan original prevé una obra por provincia; sin embargo, por el momento, el Gobierno apunta a avanzar con las siguientes:

- **Entre Ríos:** ampliación de la línea de alta tensión de 132 kV, entre las localidades de Crespo y Viale, y nuevas estaciones transformadoras de 132 kV en Viale y Federación.
- **La Pampa:** ampliación de la estación transformadora de 132 kV de General Pico Sur.
- **Tucumán:** ampliación de la línea de 132 kV, entre El Bracho y Villa Quinteros, y nueva estación transformadora Leales.
- **Santa Fe:** ampliación de la estación transformadora Catamarca, de 132 kV.
- **Catamarca:** ampliación de la línea de 220 kV y 132 kV, entre La Alumbraera y Belén, y estaciones transformadoras El Eje y Belén.

Además, dentro de la órbita del Fideicomiso Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico (FOTAE), se sumará la ampliación de la línea de alta tensión de 132 kV entre Alicurá y Bariloche (ALIPIBA II), y las nuevas estaciones de maniobra Pilca Norte y Dina Huapi, en Río Negro y Neuquén.

*Fuente: ECONOJOURNAL (extracto),
25 de octubre de 2022.*

Seccional CUYO

LA RIOJA: PARQUE EÓLICO ARAUCO VENDERÁ UNA DE SUS EMPRESAS

Se trata de uno de los dos parques que están en funcionamiento sobre un total de ocho que tiene la empresa.

Se llevó a cabo una asamblea de accionistas de Parque Eólico Arauco y allí **se aprobó avanzar con la ampliación del parque eólico**. Para ello, una de las medidas aprobadas es **financiar esa ampliación con la venta de uno de los ocho parques** que tiene la empresa: **es el paquete accionario de la empresa Vientos de Arauco Renovables**. La operatoria se hará por licitación privada y los inversores interesados podrán adquirir el 50 % o el 100 % del paquete accionario.

"Actualmente el Parque Eólico Arauco está integrado por ocho parques: cuatro eólicos y cuatro solares. De ese total, hay dos parques funcionando, un tercero en construcción y cinco en proyectos de ampliación. Y lo que se pondrá en venta es uno de los dos parques que están funcionando", explicó **Ariel Parmigiani, Presidente de Parque Eólico Arauco**.

Parmigiani sostuvo que la decisión se debe a que **el objetivo es acelerar el proceso de reinversión**. "Debido a que tenemos que construir y ampliar los parques, lo que se busca es acelerar las inversiones realizando la venta de uno de los activos. Cuando se tiene la posibilidad de crecer y de ampliar rápidamente no uno, sino cuatro parques a la vez, se necesitan muchos recursos, ya sea financiamiento o recursos propios. Si esto quisiéramos hacerlo con los flujos actuales que tiene el Parque Arauco, tardaríamos casi diez

años en poder hacerlo. De esta manera, estaríamos acelerando las inversiones, dando más trabajo a la provincia y mejorando la posición del Parque Eólico en cuanto a generación y a recursos económicos", expuso.

Luego, el titular de Parque Eólico Arauco explicó: **"el negocio es que hoy construir un parque de esta magnitud ronda los 120 millones de dólares, y hoy este parque se podría vender en más de 160 millones de dólares**. O sea que hay un gran aprovechamiento económico que se puede llegar a obtener vendiendo algo que podemos volver a construir por mucho menos valor", sostuvo.

En cuanto a la operatoria, el funcionario precisó que se está haciendo una licitación privada. **"Hay mucho interés; las empresas más grandes de la Argentina están interesadas en participar. Esta pasaría a ser la inversión más importante de la Provincia de La Rioja"**, dijo.

Parmigiani habló de las ganancias que genera Parque Eólico Arauco e **informó que el año pasado la empresa generó una facturación de 50 millones de dólares**. "Eso se reinvertió en este parque que se está construyendo. Toda esta ganancia que tuvo el parque entre 2021 y 2022 se está reinvertiendo en la construcción de un nuevo parque".

Fuente: Página 12 (extracto), 24 de septiembre de 2022.

Seccional NOROESTE

CATAMARCA: CAMYEN FIRMÓ UN CONVENIO PARA CONSTRUIR CUATRO PARQUES SOLARES

La empresa provincial CAMYEN firmó un convenio con la empresa china POWERCHINA para dar curso a la construcción de cuatro nuevos parques solares en Catamarca, que sumarán la generación de 600 MW.

Con la presencia del Vicegobernador Rubén Dusso, se concretó la firma del primero de los contratos de construcción, por 100 MW. Según el acuerdo firmado, las partes construirán dichos parques y, para ello, acordaron dar inicio a la cooperación de forma inmediata. El convenio también prevé que la empresa CAMYEN tramite por cada proyecto el contrato para la compra de energía con

CAMMESA y por un período no menor a quince años.

Por su lado, la empresa china, a través de su subsidiaria Shanghai Electric Power Construction (SEPC), colaborará con CAMYEN en la confección del estudio de pre-factibilidad, el que incluirá el diseño preliminar de cada uno de los proyectos bajo la modalidad llave en mano. Asimismo, SEPC estará a cargo de la ejecución de los proyectos y proveerá los componentes principales para la construcción de las obras.

Fuente: El Pregón Energético, septiembre de 2022.

RÍO NEGRO: UN POTENCIAL DE 935 MW EN PROYECTOS RENOVABLES DE MEDIA Y BAJA ESCALA

La provincia realizó un estudio para cubrir la demanda energética y para direccionar políticas de inversión y desarrollo.



Parque eólico Cañadón León de 122 WM

Se identificó un potencial de hasta 935 MW en proyectos de energía renovable de media (menor a 10 MW) y baja (menor a 2 MW) escala, a partir de la evaluación de la oferta, la demanda de energía eléctrica, las restricciones de infraestructura y la generación de empleos, entre otras variables.

La Fundación Bariloche y el Gobierno provincial llevaron adelante el estudio y distinguieron que se requiere instalar de 351,4 MW a 468,6 MW de energía eólica para abastecer entre el 75 % y el 100 % de la demanda eléctrica, respectivamente. Lo representaría una inversión mínima de USD 492.020.442 hasta USD 749.745.436, en el caso de mayor costo. Es decir que el costo oscila entre USD 1400-1600 por kW instalado, según explicó Ignacio Sagardoy, Investigador de la Fundación Bariloche.

El proyecto se caracterizó por partir de turbinas comerciales de aproximadamente 3 MW de capacidad a 100 m de altura, mientras que la eólica de baja escala se presenta para parajes aislados, donde se valuó a 10 metros de altura.

Por el lado de los sistemas fotovoltaicos, es por donde se necesitaría mayor potencia operativa para suplir toda la demanda eléctrica, ya que se precisaría de 702,3 MW (75 %) a 935,5 MW (100 %). Y el rango de inversión varía entre USD 650-850 kW, de modo tal que, para instalar todo el potencial solar, el monto sería de USD 456.479.357 hasta USD 795.211.622. Por el lado de los pequeños aprovechamientos hidroeléctricos (PAH), Sagardoy afirmó que hay

una oportunidad importante de triplicar la generación hidroeléctrica en servicio (39 MW) y llevarla hasta 208,7 MW de capacidad, aunque con la particularidad de que el porcentaje de cobertura promedio sería del 70 % a lo largo de todos los departamentos de Río Negro, dado que algunas obras de infraestructura eléctrica aún no se desarrollaron.

Como consecuencia, la puesta en servicio de **centrales preexistentes** o repotenciación costaría cerca de USD 2000 kW; en tanto que, para aquellos nuevos PAH, el rango oscila entre USD 4500-6000 por kW y 3000 para los proyectos multipropósito.

Además, se tuvo en cuenta a emprendimientos destinados **al abastecimiento térmico a partir de sistemas solares**, en los que se prevé que se necesitarán de 4141,9 a 5522,5 miles de m² de colectores solares para el sector útil residencial, con un promedio de USD 400-600 por kW.

Estos resultados se enmarcan dentro del proyecto **“Caracterización de los recursos y tecnologías de energías renovables para su aprovechamiento en media y baja escala en la Provincia de Río Negro”** (Renova RN).

Cabe aclarar que se estableció con potencias de mediana y baja escala para “evitar” la barrera de la restricción existente en las líneas de transmisión.

Fuente: extracto Energía Estratégica, 29 de agosto de 2022

EUROPA: TRES MEDIDAS DEL PLAN DE EMERGENCIA PARA ABARATAR LA ELECTRICIDAD

La batalla por contener los precios energéticos se va a librar en la intervención del precio del gas natural.



Mientras en Italia manifestantes salieron a las calles a quemar facturas de la luz en protesta por el aumento de precios, los Gobiernos de la Unión Europea intentan ponerse de acuerdo para controlar la escalada en el costo de la electricidad.

“Estamos en una guerra energética con Rusia, se acerca el invierno y tenemos que actuar ahora”, dijo el Ministro checo de Energía, Jozef Sikela, quien ejerce la presidencia del Consejo Europeo. Esa urgencia llevó a los ministros de Energía de la UE a conseguir un acuerdo en Bruselas.

El plan incluye **tres medidas de emergencia**: una reducción del consumo eléctrico, un tope a los precios de la generación eléctrica que no depende del gas (renovables o nuclear) y un impuesto temporal a las petroleras conocido como “contribución solidaria”.

Algunos de los 27 países que componen el bloque esperan ir más lejos y **reclaman intervenciones más profundas para limitar el precio del gas**, no solo el ruso, como propone la Comisión Europea. Sin embargo, chocan con la resistencia de países que temen que ello pueda afectar el suministro, como Alemania o Países Bajos.

QUÉ IMPLICA EL ACUERDO

Los miembros se comprometieron a reducir el 10 % del consumo general de electricidad y un 5 % obligatorio en las horas punta. Por otro lado, acordaron fijar un precio tope para las energías inframarginales (renovables y nuclear)

entre diciembre y junio, aunque se permitirá a los países que ya cuentan con medidas en marcha, como España, mantener sus propios límites.

La tercera parte del acuerdo trata de implementar un **impuesto temporal y obligatorio a los beneficios de las productoras de energías fósiles y las refinerías**. Esto supondrá un gravamen del 33 % de cualquier ganancia superior al 20 % de lo que obtuvieron como excedentes respecto de la media de los últimos cuatro años.

Desde el inicio de la invasión de Rusia a Ucrania en febrero, las tarifas energéticas y las preocupaciones sobre cómo manejar la crisis en el corto y largo plazo no pararon de crecer. Y es que, tras la ofensiva rusa, EE. UU., la UE y sus aliados adoptaron sanciones sin precedentes y, en represalia, el Kremlin redujo drásticamente su suministro de gas natural, componente clave para mantener en movimiento la industria y los hogares europeos.

Varios países del bloque adoptaron medidas de protección a los consumidores para pagar las cuentas de luz, precisamente cuando la inflación en la eurozona ha llegado al 10 %. Alemania, el país más afectado por la ausencia de gas ruso, destinará casi USD 200.000 millones para proteger a los hogares y empresas de la crisis.

Mientras los países europeos intentan mitigar la escalada de precios del gas y la electricidad, el conflicto entre las potencias de Occidente y Rusia por la invasión de Ucrania sigue avanzando. Las naciones europeas reforzaron las medidas de seguridad cerca de sus infraestructuras estratégicas. **“Nos tenemos que preparar para escenarios que hace poco eran inconcebibles”**, dijo Nancy Faeser, la Ministra de Interior de Alemania.

La Agencia Internacional de Energía (AIE) declaró que Europa enfrenta riesgos sin precedentes para el suministro de gas natural y que podría terminar en una competencia con Asia por conseguir las escasas reservas de gas líquido transportado por barco. En ese escenario, el organismo recomendó a los países reducir en un 13 % su consumo durante los próximos meses en caso de un corte total del gas ruso. Por ahora, los países del bloque compensaron buena parte del déficit ruso comprando costosos envíos de gas natural licuado (GNL), que llega por barco desde países como EE. UU. y Catar, y aumentando el suministro por gasoductos desde Noruega y Azerbaiyán.

*Fuente: extracto de LA NACIÓN / BBC Mundo
4 de octubre de 2022*

EE. UU.: LOS OBJETIVOS DE LA EÓLICA MARINA SE DISPARAN A 77 GW, LIDERADOS POR CALIFORNIA

Los estados costeros aumentaron sus objetivos a largo plazo en un 58 % en el tercer trimestre de 2022.



La industria eólica marina de EE. UU. ha comenzado a funcionar: los estados costeros aumentaron sus objetivos eólicos marinos a largo plazo en un 58 % en el tercer trimestre de 2022. Eso establece un récord de crecimiento trimestral, según el informe del mercado de la energía eólica marina del **Business Network for Offshore Wind**.

La política federal innovadora, las inversiones récord y la nueva legislación a nivel estatal impulsaron el auge de la industria eólica marina de EE. UU. mediante tres factores, en particular, que estimularon el crecimiento. Según el informe, estos son:

- La aprobación por parte de la administración Biden de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA), que asignó 369.000 millones de dólares en nuevos fondos de energía limpia, incluidos miles de millones en créditos fiscales para la fabricación de energía eólica marina.
- El apoyo federal para una industria de turbinas eólicas flotantes en los EE. UU., con la iniciativa Floating Offshore Wind Shot y el objetivo de desplegar 15 GW de energía eólica marina para 2035.
- Los nuevos objetivos ambiciosos establecidos por los estados costeros, incluido California, que anunció su objetivo de planificación para desplegar 25 GW de generación eólica marina flotante para 2045, y Nueva Jersey, que aumentó su objetivo de 7,5 GW para 2035 a 11 GW para 2040.

El Informe trimestral del mercado de energía eólica marina de EE. UU. señala que la IRA y la Ley de Empleo e

Inversión en Infraestructura, combinadas con los esfuerzos para brindar una mayor transparencia al sistema federal de permisos, respaldan los comienzos de una estrategia industrial nacional de energía eólica marina y ponen a los EE. UU. en una buena posición para lograr su objetivo de desplegar 30 GW de energía eólica marina para 2030.

California tiene el objetivo de planificación más grande de EE. UU., pero los estados de la costa este lideran los compromisos, el desarrollo y el despliegue de energía eólica marina. Massachusetts, Nueva Jersey, Nueva York y Rhode Island, en particular, están impulsando el mercado a una velocidad vertiginosa.

Los objetivos a largo plazo están establecidos, y el arduo trabajo ha comenzado a sentar las bases necesarias para implementar la energía eólica marina a gran escala.

Liz Burdock, Presidenta y Directora ejecutiva de Business Network for Offshore Wind, dijo: "Con una financiación federal histórica, un nuevo apoyo para la tecnología de turbinas eólicas flotantes y objetivos estatales cada vez más ambiciosos, las aspiraciones de la industria eólica marina estadounidense están a punto de convertirse en realidad. Aprovechar este impulso requiere de una acción coordinada continua de nuestro gobierno estatal y federal para implementar una estrategia industrial eólica marina nacional integral, que incluya inversiones críticas en nuestra infraestructura, puertos y fabricantes".

*Fuente: El Periódico de la Energía (España),
17 de octubre de 2022.*

CHILE: LA GENERACIÓN EÓLICA Y SOLAR SUPERA POR PRIMERA VEZ AL CARBÓN

Las renovables generaron el 27,5 % de la electricidad durante octubre de 2021 a septiembre de 2022, mientras el carbón redujo su producción al 26,5 %.



La energía solar y la eólica generaron el 27,5 % de la electricidad de Chile durante los 12 meses de octubre de 2021 a septiembre de 2022. Por primera vez en la historia, esto lleva su contribución justo por encima del carbón, que cayó al 26,5 % después de ser el mayor generador de electricidad durante más de una década, según un reciente informe de Ember.

En los 12 meses de octubre de 2021 a septiembre de 2022, la energía eólica y la solar fueron la mayor fuente de electricidad en Chile (27,5 %), seguida del carbón (26,5 %), luego la hidroeléctrica (21,8 %) y, finalmente, el gas (18,9 %).

El aumento de la generación eólica y solar significó que los combustibles fósiles generaron menos de la mitad de la electricidad de Chile en los últimos 12 meses; es la primera vez que esto sucede desde 2007. Antes de eso, el sistema eléctrico de Chile estaba dominado por la hidroelectricidad y el gas, antes de que el carbón se convirtiera en el combustible predominante que se utilizaba para cubrir la nueva demanda de electricidad.

LAS RENOVABLES DOBLAN LA PRODUCCIÓN DESDE 2018

En solo tres años, la generación eléctrica solar y eólica anual de Chile se duplicó de 9 TWh (12 %) en 2018 a 18 TWh (22 %) en 2021. Hace solo seis años, en 2016, solo el 6,6 % de la electricidad se generaba con energía eólica y solar, mientras que el carbón era responsable del 43,6 % de la generación eléctrica chilena.

El reciente aumento en la generación eólica y solar continuará en el futuro previsible. Apenas el año pasado, Chile agregó 2,3 gigavatios de nueva capacidad eólica y solar con más proyectos que entrarán en funcionamiento en 2022 y años sucesivos.

CRECE LA DEMANDA, PERO NO LAS EMISIONES

El 2016 representa un verdadero punto de inflexión en el uso de combustibles para la generación eléctrica en Chile. En las décadas anteriores, el carbón se usaba predominantemente para satisfacer el crecimiento de la demanda. Mientras que la demanda de electricidad creció un 83 % (+33 TWh) entre 2000 y 2016, la generación con carbón creció un 258 % (+23 TWh). Durante ese período, las emisiones anuales relacionadas aumentaron un 165 %, el equivalente a 23 millones de toneladas de CO₂.

Desde 2016, el aumento de la demanda eléctrica se ha cubierto en su totalidad con energía eólica y solar. De hecho, mientras la demanda aumentó en 8 TWh de 2016 a 2021, la generación eólica y solar aumentó en 13 TWh, lo que permitió que las emisiones alcanzaran su punto máximo en 2016.

Las emisiones anuales del sector eléctrico de Chile cayeron un 6 % entre 2016 y 2021, a pesar de que la demanda general de electricidad aumentó un 11 % en el mismo período. Se espera que esta tendencia continúe este año con una caída de las emisiones de hasta un 17 % en 2022, a pesar de las estimaciones de que la demanda aumentará un 5 % año tras año.

APUAYE

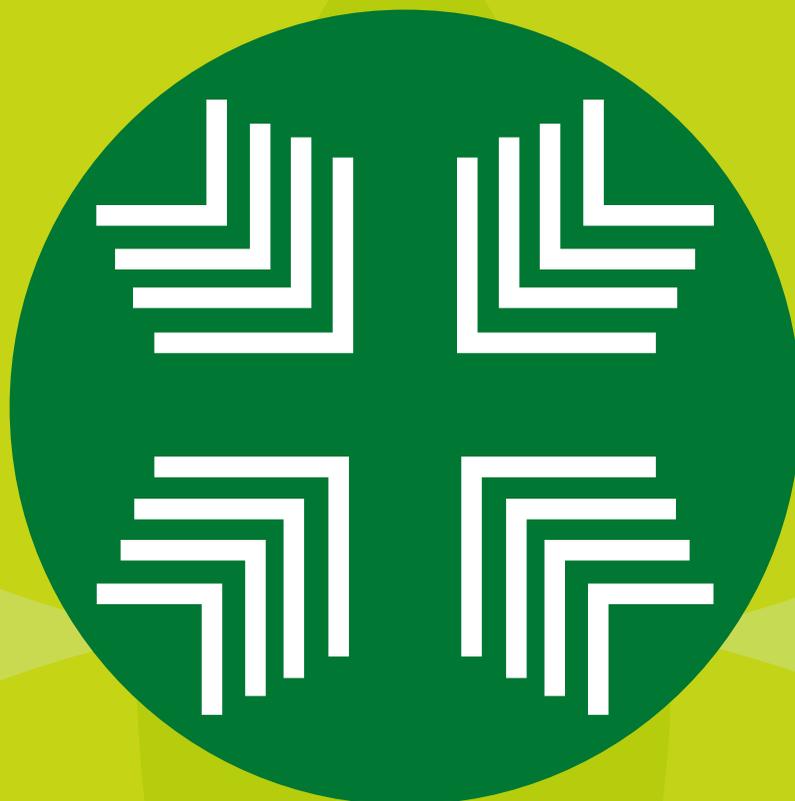
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

66 AÑOS
DEFENDIENDO LOS INTERESES ESPECÍFICOS
DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR ELÉCTRICO



Reconquista 1048 - Piso 8.º - C1003ABV Buenos Aires - República Argentina
Tel./Fax 4312-1111 Líneas Rotativas - E-mail: apuaye@apuaye.org.ar

**OBRA SOCIAL DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUAY LA ENERGÍA ELÉCTRICA**



OSPUAYE

R.N.O.S. 1-2510 / 3

**CALIDAD Y EFICIENCIA
EN NUESTRAS PRESTACIONES**

Reconquista 1048 - 2.º P. / C1003ABV - CABA / Tel/Fax: (011) 4312-1111 int. 121 y 125

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de trasposos. El mismo se encuentra habilitado de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs. llamando al 0800-222-72583.